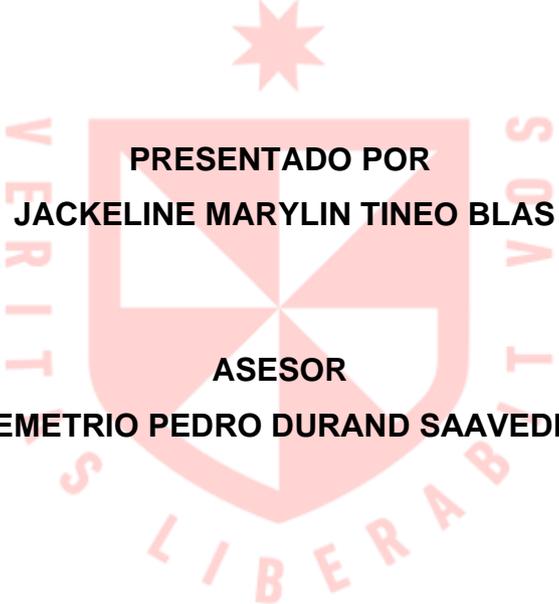


FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
UNIDAD DE POSGRADO

**AUDITORÍA DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN DE LAS  
RENDICIONES DE CUENTA EN LA DIVISIÓN DE  
ECONOMÍA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ,  
2018 – 2019**



**PRESENTADO POR  
JACKELINE MARYLIN TINEO BLAS**

**ASESOR  
DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA**

**TESIS**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS  
CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS Y  
AUDITORÍA INTEGRAL**

**LIMA – PERÚ  
2024**



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
UNIDAD DE POSGRADO**

**AUDITORÍA DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN DE LAS  
RENDICIONES DE CUENTA EN LA DIVISIÓN DE ECONOMÍA DE  
LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, 2018 – 2019**

**TESIS PARA OPTAR  
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN CIENCIAS CONTABLES Y  
FINANCIERAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS Y AUDITORÍA  
INTEGRAL**

**PRESENTADO POR:  
JACKELINE MARYLIN TINEO BLAS**

**ASESOR:  
DOCTOR DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA**

**LIMA, PERÚ**

**2024**

**AUDITORÍA DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN DE LAS RENDICIONES  
DE CUENTA EN LA DIVISIÓN DE ECONOMÍA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL  
PERÚ, 2018 – 2019**

## **ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO**

### **ASESOR:**

Dr. DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA

### **MIEMBROS DEL JURADO:**

#### **PRESIDENTE:**

Dr. JUAN AMADEO ALVA GÓMEZ

#### **MIEMBRO:**

Dr. SABINO TALLA RAMOS

#### **SECRETARIO:**

Dra. MARIA EUGENIA VASQUEZ GIL

## **DEDICATORIA:**

A Dios que siempre me muestra el camino para seguir adelante y me acompaña en todo momento.

A mis padres y hermanas por su apoyo y ánimos en todos mis proyectos de vida, quienes son mi motivo de superación, y a Lucas y Mateo mis compañeros de estudios incondicionales.

### **AGRADECIMIENTO:**

A mis ilustres catedráticos de la Universidad San Martín de Porres, por verter sus conocimientos académicos y valores éticos que me permiten crecer profesionalmente.

A mi querida institución la Policía Nacional del Perú por permitirme alcanzar cada meta propuesta para mi desarrollo personal y profesional.

NOMBRE DEL TRABAJO

**AUDITORÍA DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTA EN LA DIVISIÓN DE ECONOMÍA DE LA P**

AUTOR

**JACKELINE MARYLIN TINEO BLAS**

RECUENTO DE PALABRAS

**23539 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**127118 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**138 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**1.1MB**

FECHA DE ENTREGA

**Feb 1, 2024 9:41 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Feb 1, 2024 9:43 AM GMT-5**

● **18% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 17% Base de datos de Internet
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 12% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

## ÍNDICE

	Página
<b>PORTADA</b>	i
<b>TÍTULO</b>	ii
<b>ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO</b>	iii
<b>DEDICATORIA</b>	iv
<b>AGRADECIMIENTO</b>	v
<b>REPORTE DE SIMILITUD</b>	vi
<b>ÍNDICE</b>	vii
<b>INDICE DE TABLAS</b>	x
<b>INDICE DE FIGURAS</b>	xiii
<b>RESUMEN</b>	xv
<b>ABSTRACT</b>	xvi
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	4
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	4
1.2. Delimitación de la Investigación	10
1.3. Formulación del Problema	12
1.3.1. Problema General	12
1.3.2. Problemas Específicos	12
1.4. Objetivos de la Investigación	13
1.4.1. Objetivo General	13
1.4.2. Objetivos Específicos	13

1.5. Justificación de la Investigación	14
1.5.1. Justificación Teórica	14
1.5.2. Justificación Práctica	14
1.5.3. Importancia	14
1.5.4. Viabilidad de la Investigación	15
1.6. Limitaciones	15
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	<b>16</b>
2.1. Antecedentes de investigación	16
2.1.1. Antecedentes Nacionales	16
2.1.2. Antecedentes Internacionales	24
2.2. Bases Teóricas	26
2.2.1. Variable Independiente	26
2.2.2. Variable Dependiente	35
2.3. Definiciones de Términos Básicos	41
2.3.1. Variable Independiente	41
2.3.2. Variable Dependiente	43
<b>CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES</b>	<b>46</b>
3.1 Hipótesis General	46
3.2 Hipótesis Específicas	46
3.3 Operacionalización de Variables	47
<b>CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA</b>	<b>49</b>
4.1 Diseño Metodológico	49
4.2 Población y Muestra	50
4.3 Técnicas de Recolección de Datos	52
4.4 Técnicas para el Procesamiento de la Información	52

4.5 Aspectos Éticos	52
<b>CAPÍTULO V: RESULTADOS</b>	54
5.1. Resultados de la Encuesta	54
5.2. Contrastación de Hipótesis	76
<b>CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	98
6.1. Discusión	98
6.2. Conclusiones	103
6.3. Recomendaciones	105
<b>FUENTES DE INFORMACION</b>	108
<b>ANEXO 1: Matriz de Consistencia</b>	115
<b>ANEXO 2: Encuesta</b>	116
<b>ANEXO 3: Instrumento de Opinión de Expertos</b>	121

## ÍNDICE DE TABLAS

	Página
<b>Tabla 1.</b> Escalas Económicas Asignadas a Oficiales y Suboficiales PNP	7
<b>Tabla 2.</b> Escalas Económicas Asignadas a Empleados Civiles PNP	7
<b>Tabla 3.</b> Escalas Económicas Asignadas a personal CAS PNP	8
<b>Tabla 4.</b> Subcuentas de Viáticos y ROUD Pendientes de Rendir Periodo 2018-2019	9
<b>Tabla 5.</b> Operacionalización de las variables	47
<b>Tabla 6.</b> Distribución de la Población	50
<b>Tabla 7.</b> El planeamiento de auditoría de desempeño es la fase más importante para lograr los objetivos propuestos del servicio de control posterior	54
<b>Tabla 8.</b> La evaluación del control interno y riesgos es responsabilidad del auditor	56
<b>Tabla 9.</b> La evaluación de procesos y calidad del servicio se encuentran dentro del alcance de la auditoría de desempeño	57
<b>Tabla 10.</b> Los indicadores de eficiencia, eficacia y economía deben ser evaluados por la auditoría de desempeño	58
<b>Tabla 11.</b> El informe de auditoría de desempeño constituye un valor agregado para las empresas auditadas	59
<b>Tabla 12.</b> El seguimiento de medidas correctivas debe ser evaluado por los responsables de la auditoría de desempeño	61
<b>Tabla 13.</b> La auditoría de desempeño es un servicio de control posterior importante para la mejora de los indicadores de gestión de las empresas	

auditadas	62
<b>Tabla 14.</b> El plan operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, considera el oportuno cumplimiento de los pendientes a rendir, conforme a las fechas establecidas en las directivas	64
<b>Tabla 15.</b> El nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP se ha logrado al 100%	65
<b>Tabla 16.</b> El nivel de Ración Orgánica Única Diaria asignados son suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas de los efectivos policiales	67
<b>Tabla 17.</b> El nivel de comisiones de servicios asignados forma parte de las erogaciones presupuestadas durante el ejercicio fiscal	68
<b>Tabla 18.</b> El nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas es aceptable y permite la sostenibilidad del área	70
<b>Tabla 19.</b> El nivel de rendiciones de cuentas pendientes obedece a una desatención y negligencia de los responsables de su seguimiento y control	71
<b>Tabla 20.</b> Las rendiciones de cuentas pendientes de la PNP, no son administrados debidamente y presentan cuentas contables de activos inexistentes	73
<b>Tabla 21.</b> Estadísticas de Fiabilidad	74
<b>Tabla 22.</b> Estadísticas de Total de Elemento	75
<b>Tabla 23.</b> Tabla Cruzada 1	79
<b>Tabla 24.</b> Prueba de Chi-cuadrado	79
<b>Tabla 25.</b> Tabla Cruzada 2	82

<b>Tabla 26.</b> Prueba de Chi-cuadrado	82
<b>Tabla 27.</b> Tabla Cruzada 3	85
<b>Tabla 28.</b> Prueba de Chi-cuadrado	85
<b>Tabla 29.</b> Tabla Cruzada 4	88
<b>Tabla 30.</b> Prueba de Chi-cuadrado	88
<b>Tabla 31.</b> Tabla Cruzada 5	91
<b>Tabla 32.</b> Prueba de Chi-cuadrado	91
<b>Tabla 33.</b> Tabla Cruzada 6	94
<b>Tabla 34.</b> Prueba de Chi-cuadrado	94
<b>Tabla 35.</b> Tabla Cruzada 7	97
<b>Tabla 36.</b> Prueba de Chi-cuadrado	97
<b>Tabla 37.</b> Matriz de Consistencia	115

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
<b>Figura 1.</b> Características particulares de la Auditoría de Desempeño	30
<b>Figura 2.</b> Interacción del proceso de Planeamiento con las etapas del proceso de la Auditoría de Desempeño y el Cierre de la Auditoría de Desempeño	33
<b>Figura 3.</b> Diferencias entre auditorías de desempeño, de cumplimiento y financiera	34
<b>Figura 4.</b> Pilares de la rendición de cuentas	39
<b>Figura 5.</b> El planeamiento de auditoría de desempeño es la fase más importante para lograr los objetivos propuestos del servicio de control posterior	55
<b>Figura 6.</b> La evaluación del control interno y riesgos es responsabilidad del auditor	56
<b>Figura 7.</b> La evaluación de procesos y calidad del servicio se encuentran dentro del alcance de la auditoría de desempeño	58
<b>Figura 8.</b> Los indicadores de eficiencia, eficacia y economía deben ser evaluados por la auditoría de desempeño	59
<b>Figura 9.</b> El informe de auditoría de desempeño constituye un valor agregado para las empresas auditadas	60
<b>Figura 10.</b> El seguimiento de medidas correctivas debe ser evaluado por los responsables de la auditoría de desempeño	62
<b>Figura 11.</b> La auditoría de desempeño es un servicio de control posterior importante para la mejora de los indicadores de gestión de las empresas auditadas	63
<b>Figura 12.</b> El plan operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, considera el oportuno cumplimiento de los pendientes a rendir, conforme a las fechas establecidas en las directivas	65

<b>Figura 13.</b> El nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP se ha logrado al 100%	66
<b>Figura 14.</b> El nivel de Ración Orgánica Única Diaria asignados son suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas de los efectivos policiales	68
<b>Figura 15.</b> El nivel de comisiones de servicios asignados forma parte de las erogaciones presupuestadas durante el ejercicio fiscal	69
<b>Figura 16.</b> El nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas es aceptable y permite la sostenibilidad del área	71
<b>Figura 17.</b> El nivel de rendiciones de cuentas pendientes obedece a una desatención y negligencia de los responsables de su seguimiento y control	72
<b>Figura 18.</b> Las rendiciones de cuentas pendientes de la PNP, no son administrados debidamente y presentan cuentas contables de activos inexistentes	74
<b>Figura 19.</b> Análisis de la Consistencia	74

## RESUMEN

La investigación se ha efectuado con el objeto de determinar si la auditoría de desempeño influye en la gestión de las rendiciones de cuenta en la División de Economía de la Policía Nacional del Perú periodo 2018-2019. Los datos obtenidos provienen de la Auditoría de Cumplimiento que ejecutó el OCI PNP a la División de Economía de la PNP 2019 y de los Estados Financieros de la DIVECO PNP periodo 2018 y 2019, los cuales reflejan la problemática de las rendiciones de cuenta pendientes por montos significativos, por comisiones del servicio “viáticos” y “ROUD”. El tipo de investigación es aplicada, de nivel correlacional, causa y efecto y de diseño no experimental; para ello se tomó una encuesta con una muestra de 76 personas entre profesionales y técnicos pertenecientes a la DIVECO PNP. El nivel de significancia al 5% rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alternativa determinándose que la Auditoría de Desempeño influye en la gestión de las rendiciones de cuenta de la División de Economía de la PNP de los años 2018 – 2019; igualmente, los resultados más significativos señalaron que el 52.6% de los encuestados afirma que el seguimiento de medidas correctivas debe ser evaluado por los responsables de la auditoría de desempeño; el 51,3% indica que el informe de auditoría de desempeño constituye un valor adicional para las entidades auditadas dentro del sector gubernamental; y el 44.7% considera que la auditoría de desempeño es un servicio de control posterior importante para la mejora de los indicadores de gestión de las entidades auditadas.

**Palabras claves:** Auditoría de Desempeño, Gestión de las Rendiciones de Cuenta, comisión del servicio, viático, Ración Orgánica Única Diaria.

## ABSTRACT

The research has been developed with the objective of determining whether the performance audit influences the management of accountability in the Economics Division of the National Police of Peru during the 2018-2019 period. The data obtained comes from the Compliance Audit carried out by the OCI PNP to the Economics Division of the PNP 2019 and from the Financial Statements of the DIVECO PNP period 2018 and 2019, which reflect the problem of pending accounts for significant amounts, for “per diem” and “ROUD” service commissions. The type of research is applied, correlational, cause and effect and non-experimental design; for this, a survey was taken with a sample of 76 people, including professionals and technicians belonging to the DIVECO PNP. The results indicate with a significance level of 5% that the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted, determining that the Performance Audit influences the management of the accountability of the Economy Division of the National Police of Peru. 2018 – 2019; Likewise, the most significant results indicated that 52.6% of those surveyed affirm that the monitoring of corrective measures should be evaluated by those responsible for the performance audit; 51.3% indicate that the performance audit report constitutes added value for the audited entities within the government sector; and 44.7% consider that performance auditing is an important subsequent control service for improving the management indicators of the audited entities.

**Keywords:** Performance Audit, Accountability Management, service commission, viatical, ROUD.

## INTRODUCCION

En Perú en los últimos años, la Contraloría General de la República mediante sus Órganos de Control Institucional (OCI) han detectado el uso indebido de los recursos públicos por parte de funcionarios y/o servidores públicos a cargo de Entidades del Estado, debido a ello las auditorías se han convertido en un instrumento de suma importancia, porque realizan un examen objetivo, sistemático y evaluativo de las operaciones financieras y administrativas que tiene la entidad pública, permitiendo identificar y corregir errores en los procedimientos, a fin de mejorar la gestión.

En relación a la investigación, resulta necesario aplicar una Auditoría de Desempeño, para mejorar los procedimientos de las rendiciones de cuenta relacionados a comisiones del servicio viáticos y fondos de alimentos ROUD del personal policial; promover la buena gobernanza, la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los recursos públicos de la División de Economía PNP.

Al respecto, Arostegui (2019), señala que la auditoría de desempeño realiza un examen exhaustivo, que permite identificar las causas que impiden el logro de objetivos; asimismo, que esta acción de control posterior ayuda a determinar los niveles de eficiencia, eficacia, calidad y economía de la gestión pública de la entidad. Asimismo, Soberon (2019), añade que la aplicación de la auditoría de desempeño incide en la mejora de la gestión pública, permitiendo alcanzar las metas y objetivos propuestos por la entidad, así como salvaguardar los recursos públicos. Además, Galaz (2019) indica que la auditoría de desempeño podría generar mayor valor público que la auditoría de cumplimiento en la modernización de la gestión pública, incentivando la buena gobernanza y la rendición de cuentas

bajo los parámetros de la eficiencia, eficacia y la economía para la toma de decisiones.

En relación a la gestión de las rendiciones de cuentas, Lazo (2019) concluye en la importancia que tiene cumplir con la normativa que rige las rendiciones de cuentas por encargo para determinada función, con la finalidad de evitar sanciones y cuestionamientos por incumplimiento. Asimismo, Sánchez (2020) coincide en que una buena gobernanza pública debe estar basada en la transparencia, las rendiciones de cuenta e institucionalidad para la mejor toma de decisiones que conduzcan al uso óptimo de los recursos del Estado.

Por consiguiente, para resolver la problemática de las rendiciones de cuenta pendientes por concepto de viáticos y ROUD, es necesario responder a la interrogante: ¿De qué manera la auditoría de desempeño influye en la gestión de las rendiciones de cuenta de la División de Economía de la Policía Nacional del Perú, 2018 - 2019?, para ello se ha estructurado el presente estudio de la forma siguiente:

Capítulo I: Planteamiento del problema, detalla la realidad problemática referente a las rendiciones de cuenta pendientes por montos significativos, por comisiones del servicio viáticos” y fondos de alimentos Ración Orgánica Única Diaria (ROUD) del personal policial. Asimismo, se detalla la delimitación de la investigación, formulación del problema, objetivos, justificación, importancia, viabilidad y limitaciones.

Capítulo II: Marco teórico, abarca los antecedentes de investigación nacionales e internacionales; asimismo, las bases teóricas las cuales enfocan la investigación en las variables de estudio para dar un mayor sustento, además de la definición de términos básicos para un mayor entendimiento.

Capítulo III: Hipótesis y variables, en las cuales se plasman las ideas planteadas, a fin de que se contrasten y se determine si se aceptan o rechazan.

Capítulo IV: Metodología, detalla el diseño metodológico de estudio, las técnicas de recolección de datos y procesamiento de la información, la población y muestra; además de los aspectos éticos que guiaran el estudio.

Capítulo V: Resultados, especifica el resultado de la investigación después de aplicar el procesamiento estadístico, plasmándose la comprobación de las hipótesis.

Capítulo VI: Discusión, conclusiones y recomendaciones, se detalla las controversias o coincidencias con otros trabajos de investigación para discutir los resultados obtenidos. Asimismo, se señalan las conclusiones, las cuales están vinculadas a las recomendaciones. Además de las fuentes de información y anexos, objeto del estudio de investigación.

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Descripción de la Realidad Problemática**

En el país se asignan recursos económicos provenientes de las fuentes de financiamiento, destinados al Gobierno Central, Gobierno Local y Gobierno Regional con la finalidad de que se atiendan las demandas de la ciudadanía y se cierren las principales brechas como son educación, salud, infraestructura, seguridad, empleo, pobreza, etc, generándose con ello mejores oportunidades para la población; asimismo, se busca que exista transparencia en las rendiciones de cuenta de los recursos públicos asignados, evitando cuestionamientos sobre actos de corrupción que menoscaben la imagen de las Instituciones al servicio de la ciudadanía.

Dentro de las Instituciones Públicas existen normativas que establecen lineamientos para la asignación y uso de los recursos públicos, así como para su correcta y transparente rendición de cuenta por parte de los funcionarios y

servidores públicos a quienes se les asigne recursos económicos para cumplir una determinada función o encargo según las necesidades de la entidad.

Es así que la Policía Nacional del Perú como una institución del Estado, ha establecido normativas internas para las rendiciones de cuenta como son la Directiva N° 003-2019-SECEJE-PNP/DIRADM, la cual fue derogada con la Resolución de la Comandancia General de la Policía Nacional N° 182-2023-CG PNP/EMG del 16MAY2023, aprobando la Directiva N° 8-2023-COMGEN-PNP/SECEJE-DIRADM, que determina los lineamientos para la rendición de cuentas “viáticos” por comisión del servicio nacional e internacional, entre otros. Asimismo la Directiva N° 04-28-2013-EMG-DIREJADM/DIRECFIN-B., que fue dejada sin efecto a través de la Resolución de la Comandancia General de la Policía Nacional N° 051-2021-CG PNP/EMG del 20 de marzo de 2021, aprobando la Directiva N° 001-2021-COMGEN-PNP/SECEJE-DIRADM PNP-SEC, la cual regula los procedimientos para la administración de los fondos de alimentos “Ración Orgánica Única Diaria” para el personal policial de las diversas unidades de la Policía Nacional del Perú, con la finalidad de mejorar los procedimientos de las rendiciones de cuenta por comisión del servicio viáticos y los fondos de alimentos ROUD del personal policial.

La División de Economía de la PNP como parte integrante de la Institución Policial, ha sido objeto de observaciones por los Órganos de Control Institucional – OCI PNP en sus Auditorías de Cumplimiento, al registrarse rendiciones de cuenta pendientes por montos significativos de los conceptos comisiones del servicio por viáticos y ROUD (Ración Orgánica Única Diaria). Por ende, al no obtenerse los resultados deseados con las Auditorías de Cumplimiento, debido a que la implementación de las recomendaciones siempre

están en proceso; resulta necesario realizar una auditoría que pueda coadyuvar a mejorar la gestión de las rendiciones de cuenta por comisión del servicio viáticos y ROUD, y una alternativa acertada es efectuar Auditorías de Desempeño, con la finalidad de dar solución a la problemática y así mejorar los procedimientos y resultados de la gestión pública.

Por consiguiente, en la investigación se determinó la incidencia de la Auditoría de Desempeño en la gestión de las rendiciones de cuenta en la División de Economía de la Policía Nacional del Perú, 2018 – 2019, por los conceptos comisiones del servicio por viáticos y Ración Orgánica Única Diaria” (ROUD) referida a los alimentos del personal policial que labora en Unidades Operativas y Administrativas de la Policía Nacional del Perú; en vista que las rendiciones pendientes se han convertido en una problemática constante en cada año fiscal.

Al respecto, la fase de rendición de cuentas en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF SP, la efectúa la Sección de Rendiciones de Cuenta perteneciente al Departamento de Contabilidad de la División de Economía de la PNP, de acuerdo a los parámetros de la Directiva N° 8-2023-COMGEN-PNP/SECEJE-DIRADM, referida a la comisión de servicio por viáticos que determina escalas económicas asignadas al personal policial, tomando como referencia los importes máximos que menciona el DS. N° 007-2013-EF, según se detalla:

**Tabla 1***Escalas Económicas Asignadas a Oficiales y Suboficiales PNP*

<b>Personal Policial</b>	<b>Sin apoyo de alojamiento y racionamiento</b>	<b>Con apoyo de alojamiento y racionamiento</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
General de Policía	380	255
Oficiales Generales	320	214
Oficiales Superiores	320	186
Oficiales Subalternos	320	158
Suboficiales Superiores y Brigadieres	279	140
Suboficiales Técnicos de 1ra., 2da. y 3ra.	234	112
Suboficiales de 1ra., 2da. y 3ra.	186	93

*Nota: Monto por los conceptos de viáticos por comisión del servicio según la Directiva N.º*

*8-2023-COMGEN-PNP/SECEJE-DIRADM*

**Tabla 2***Escalas Económicas Asignadas a Empleados Civiles PNP*

<b>Empleados Civiles PNP</b>	<b>Sin apoyo de alojamiento y racionamiento</b>	<b>Con apoyo de alojamiento y racionamiento</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
Profesionales A y B	320	186
Profesionales C y D	320	158
Profesionales E	279	140
Profesionales F	234	112
Técnicos A, B, C, D, E y F	234	112
Auxiliares	186	93

*Nota: Monto por los conceptos de viáticos por comisión del servicio según la Directiva N.º*

*8-2023-COMGEN-PNP/SECEJE-DIRADM*

**Tabla 3***Escalas Económicas asignadas a personal CAS*

<b>Personal CAS</b>	<b>Importe</b>
	<b>S/</b>
Profesionales	320
Técnicos	233
Auxiliares	186

*Nota: Monto por los conceptos de viáticos por comisión del servicio según la Directiva N.º 8-2023-COMGEN-PNP/SECEJE-DIRADM*

En relación al concepto de comisión del servicio por viáticos, se registran inconvenientes en la fase de rendición en el SIAF –SP, porque algunos efectivos policiales comisionados no cumplen con las rendiciones según lo dispuesto en la directiva antes mencionada; y, por la falta de implementación de las recomendaciones dadas en las Auditorías de Cumplimiento. Asimismo, respecto a la Ración Orgánica Única Diaria (ROUD) la problemática que se observa es el retraso en las rendiciones de cuenta por concepto de alimentación por parte de las “Unidades Operativas y Administrativas de la PNP”; registrándose pendientes por rendir.

Por ello, ante la problemática que presenta la División de Economía de la PNP se determinó el estudio de los períodos 2018 - 2019; en vista que se observan rendiciones de cuenta pendientes por montos significativos, de comisiones del servicio “viáticos” y otras entregas a rendir dentro de las cuales se encuentra incluida la Ración Orgánica Única Diaria (ROUD) conforme se detalla:

**Tabla 4***Subcuentas de Viáticos y ROUD Pendientes de Rendir Periodo 2018 - 2019*

<b>Subcuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Año Fiscal 2018</b>	<b>Año Fiscal 2019</b>
1205.0501	Viáticos	S/ 34,377,701.71	S/ 26,617,450.26
1205.0502	Otras Entregas a Rendir	S/ 54,642,442.84	S/ 30,319,407.95
	a.Servicio de agua	S/ 2,350,805.00	S/ 2,350,805.00
	b.Alimentos y bebidas para consumo	S/ 9,340,506.84	S/ 9,340,506.84
	c.Gastos de inteligencia	S/ 35,345,976.00	S/ 13,512,378.95
	d.ROUD	S/ 7,605,155.00	S/ 5,115,717.16

*Nota: Balance de Comprobación al 31DIC2018 y 31DIC2019*

La Contraloría General de la República resolvió “Aprobar la Directiva N° 002-2022-CG/VCSCG Auditoría de Desempeño y el Manual de Auditoría de Desempeño, que en Anexos forman parte integrante de la presente Resolución” (Resolución de Contraloría N° 002, 2022, Artículo 2).

En la directiva y el manual antes mencionados, se establecieron los lineamientos y parámetros para realizar una correcta auditoría de desempeño que tiene por finalidad lo siguiente:

Establecer el marco normativo de la Auditoría de Desempeño que realiza la Contraloría General de la República, para contribuir a mejorar los actos y resultados de la gestión pública; y, de este modo, promover la gestión por resultados, una buena gobernanza, la rendición de cuentas, y la transparencia en beneficio de ciudadano. (Directiva N° 002, 2022, p. 2)

En resumen, la aplicación de una Auditoría de Desempeño en la División de Economía de la PNP influyó en la gestión de las rendiciones de cuenta de manera

directa, porque permitió medir la efectividad de la función administrativa y el desempeño del personal, determinando si se lograron los objetivos durante el periodo a auditar y contribuyó a la mejora continua de los procedimientos administrativos para una eficiente y eficaz gestión pública, salvaguardando los recursos económicos otorgados a través de asignaciones económicas por encargo como son los viáticos y ROUD, a fin de evitar que la mencionada División sea objeto de observaciones por parte del Órgano de Control Institucional - PNP.

## **1.2. Delimitación de la investigación**

### **1.2.1. Delimitación Espacial**

La indagación se llevó a cabo en el Departamento de Lima, Distrito del Rímac – División de Economía de la PNP.

### **1.2.2. Delimitación Temporal**

El periodo de investigación englobó los ejercicios fiscales 2018 – 2019.

### **1.2.3. Delimitación Social**

Comprendió al personal que labora en la División de Economía de la PNP, entre Oficiales y Suboficiales PNP, Empleados Civiles PNP, personal CAS y locadores de la PNP.

### **1.2.4. Delimitación Conceptual**

#### **Auditoría de Desempeño**

Conforme a la directiva aprobada por la Contraloría General de la República, se establecen los parámetros para realizar una Auditoría de Desempeño, la cual se define a continuación:

La Auditoría de Desempeño es un servicio de control posterior realizado por la Contraloría, que consiste en el examen independiente, objetivo y confiable

con relación a si los proyectos, sistemas, operaciones, programas, actividades o entidades o dependencias operan de conformidad con las dimensiones de economía, eficiencia, eficacia, efectividad, equidad, ética, sostenibilidad ambiental y coherencia política; asimismo, fomenta la gestión por resultados, una buena gobernanza, la rendición de cuentas, y la transparencia en beneficio del ciudadano. (Directiva N° 002, 2022, p. 2)

### **Rendición de Cuentas**

El rendir cuentas de asignaciones económicas otorgadas para cumplir determinadas funciones, es una obligación que cada funcionario debe realizar, evitando ser objeto de observaciones y cuestionamientos por parte de la entidad, es por ello que a través del estudio realizado por Insausti y Velásquez (2015) definieron que:

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual funcionarios, servidores públicos y particulares que manejan recursos del erario informan y explican, de manera detallada, ante la autoridad competente y ante la ciudadanía, las decisiones adoptadas en ejercicio de sus funciones, y responden por la gestión y resultados de sus acciones, siendo sujetos de las sanciones sociales y legales que el ordenamiento jurídico prevea, según si su manejo ha sido o no el adecuado a los propósitos definidos. (p. 19)

### **1.3. Formulación del Problema**

#### **1.3.1. Problema General**

¿De qué manera la auditoría de desempeño influye en la gestión de las rendiciones de cuenta de la División de Economía de la Policía Nacional del Perú, 2018 - 2019?

#### **1.3.2. Problemas Específicos**

- ¿De qué modo el planeamiento de auditoría influye en el plan operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP?
- ¿De qué forma la evaluación del control interno y riesgos influyen en el nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP?
- ¿Cómo la evaluación de procesos y la calidad del servicio influye en el nivel de la Ración Orgánica Única Diaria asignada por la División de Economía de la PNP?
- ¿De qué modo la evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía influyen en el nivel de comisiones del servicio asignados por la División de Economía de la PNP?
- ¿De qué manera los informes de auditoría influyen en el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP?
- ¿De qué forma el seguimiento de medidas correctivas influyen en el nivel de las rendiciones de cuentas pendientes de la División de Economía de la PNP?

## **1.4. Objetivos de la Investigación**

### **1.4.1. Objetivo General**

Determinar si la auditoría de desempeño influye en la gestión de las rendiciones de cuenta en la División de Economía de la Policía Nacional del Perú periodo 2018-2019.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Establecer si el Planeamiento de Auditoría influye en el Plan Operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.
- Analizar si la evaluación del control interno y riesgos influyen en el nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.
- Analizar si la evaluación de procesos y la calidad del servicio influyen en nivel de la Ración Orgánica Única Diaria asignados por la División de Economía de la PNP.
- Verificar si la evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía influyen en el nivel de comisiones del servicio asignados por la División de Economía de la PNP.
- Determinar si los informes de auditoría influyen en el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.
- Establecer si el seguimiento de medidas correctivas influyen en el nivel de las rendiciones de cuentas pendientes de la División de Economía de la PNP.

## **1.5. Justificación de la Investigación**

### **1.5.1. Justificación Teórica**

Contemplando las rendiciones de cuenta pendientes por montos significativos, resultó necesario realizar acciones de control posterior a través de la Auditoría de Desempeño, aplicadas a las entidades del Estado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, que tiene por objeto “propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado” (Ley N° 27785, 2002, p. 2).

### **1.5.2. Justificación Práctica**

Esta investigación se ejecuta puesto que, es preciso mejorar los procedimientos administrativos relacionados a las rendiciones de cuenta pendientes por comisión del servicio viáticos y ROUD, a través de las Auditorías de Desempeño, a fin de gestionar eficientemente los recursos económicos del Estado, para el logro de los objetivos institucionales.

### **1.5.3. Importancia**

El trabajo de investigación es de importancia, pues reside en demostrar que mediante la auditoría de desempeño se puede identificar los errores y mejorar los procesos administrativos para la correcta y oportuna rendición de cuenta por comisión del servicio viáticos y ROUD conforme a lo establecido en las normativas vigentes; con la finalidad de alcanzar los objetivos previstos de forma eficaz y eficiente en un determinado periodo, evitando que la División de Economía de la

PNP, siga registrando deficiencias significativas por parte de los Órganos de Control Institucional PNP por los pendientes de rendir.

#### **1.5.4. Viabilidad de la Investigación**

EL presente trabajo es realizable por los motivos sucesivos:

- Se contó con fuentes de información y normas para el análisis de la problemática.
- Se contó con los recursos necesarios, tanto económicos como humanos para realizar la investigación oportunamente.
- La problemática es de conocimiento por la experiencia en la función.

#### **1.6. Limitaciones**

La presente investigación no presenta limitaciones, en vista que se obtuvo información de la División de Economía de la PNP, a través del acceso a la información pública, según el Decreto Supremo N° 072-2003-PCM que aprueba el “Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de la Investigación**

Al realizarse la investigación, se efectuó la indagación de antecedentes a nivel nacional e internacional de trabajos que guarden similitud con el tema de estudio, determinándose que no se ha tratado a fondo la problemática descrita; sin embargo, se encontraron algunos trabajos que se asemejan en forma general, los cuales se detallan a continuación:

#### **2.1.1. Antecedentes Nacionales**

Arostegui (2019), ejecutó la indagación para obtener el grado académico de Doctor en Ciencias Empresariales titulado “La Auditoría de Desempeño y su incidencia en la Gestión Institucional de las Entidades Públicas: Caso Municipalidad Distrital de Paucarpata, año 2017”, en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, se concluye en que la auditoría de desempeño es de aplicación integral, ya que realiza un examen exhaustivo, donde se puede identificar las causas que

perjudican el logro de objetivos; asimismo, se enfoca en examinar y verificar la existencia de problemas específicos desde las distintas aristas del desempeño; dejando en claro la influencia que tiene en la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarpata, donde la gestión municipal tiene una administración deficiente, observándose ineficiencia en las áreas de planificación y programación en la elaboración del presupuesto; problemática ocurrida en el Ejercicio Fiscal 2017, en donde la Municipalidad Distrital de Paucarpata no pudo utilizar todo el presupuesto asignado.

Ante lo expuesto, el presente antecedente es de utilidad para la investigación porque la Auditoría de Desempeño con sus acciones de control posterior permite identificar los problemas específicos de las entidades; asimismo, coadyuva en medir la eficiencia, eficacia, calidad y economía de los recursos públicos asignados a las entidades del estado, y mejorar la gestión pública.

Pérez (2017), formuló la tesis para optar el grado académico de Maestro en Ciencias Contables y Financieras con Mención en Gestión Pública y Gobernabilidad, titulada “Análisis comparativo de la Auditorías de Desempeño en las Instituciones Públicas 2016: Propuesta de un modelo para mejorar la Gestión de Recursos Públicos, año 2017”, en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, se concluye en que la finalidad es comparar el desarrollo de las auditorías de desempeño, realizadas a entidades públicas de los países de Perú, Nicaragua, Ecuador y la Unión Europea, y verificar si sus procesos son similares. Asimismo, determinar si la auditoría de desempeño aplicada a entidades públicas, permite buscar las causas que generan los problemas y dar la solución constructiva para sortearlos. Por consiguiente, se puede inferir que la auditoría de desempeño

en países como Perú, Nicaragua, Ecuador y la Unión Europea difieren, pero a su vez guardan similitud respecto a la eficiencia, equidad, eficacia, economía, ética y calidad en la gestión de los recursos públicos, a fin de cumplir con las metas institucionales.

En ese sentido, el presente trabajo es útil para la investigación porque nos demuestra que para poder realizar una óptima auditoría de desempeño, se debe conocer la realidad de la entidad pública; así como su normativa referente a su creación, directivas, manuales, lineamientos, etc., a fin de evaluar eficientemente sus procesos y verificar si el nivel de su control interno le permite detectar deficiencias que impiden alcanzar los objetivos y metas institucionales.

Aliaga (2019), formuló la tesis para optar el grado académico de Maestra en Auditoría Contable y Financiera, titulada “La auditoría de desempeño y su incidencia en la optimización de los recursos del estado en procesos de adjudicación en el Gobierno Regional del Callao, año 2017”, en la Universidad Nacional Federico Villarreal, se concluye que ante los problemas detectados en los procesos de adjudicación en el Gobierno Regional del Callao, se realizó el examen preliminar de la auditoría de desempeño, el cual contribuye a mejorar la gestión administrativa y por ende un adecuado manejo de los recursos del estado relacionados a los procesos de adjudicación; asimismo, que el informe procedente de esta auditoría, aunado a un correcto seguimiento de la implementación de sus recomendaciones, inciden significativamente en la optimización de los recursos del Estado.

Por consiguiente, esta tesis contribuye a la investigación ya que es necesario realizar auditorías de desempeño en los entes del estado, con el fin de mejorar los

procesos administrativos, alcanzar las metas y objetivos y disminuir los riesgos. Asimismo, para lograr este fin, la auditoría debe realizarse con objetividad e imparcialidad, reflejando este resultado en su informe, el cual a través de sus recomendaciones permiten mejorar la gestión pública de forma eficiente, eficaz y transparente.

Quispe (2018), formuló la tesis para optar el grado académico de Maestro en Ciencias con mención en Control y Auditoría en la Gestión Gubernamental titulada “La auditoría de desempeño en el centro de gestión tributaria de Chiclayo, diagnóstico y propuesta”, en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; se concluye en que la investigación realizada busca determinar si en el centro de gestión tributaria de Chiclayo se ejecutan los procesos dentro del alcance de una Auditoría de Desempeño, con la finalidad de conocer la problemática que existe, para proponer alternativas que puedan mejorar los procesos y alcanzar los objetivos propuestos por la entidad.

Por ende, la tesis es útil para la investigación porque nos da un alcance de como la auditoría de desempeño influye significativamente en los procesos administrativos, permitiendo conocer la problemática de la entidad, y a través de su informe de auditoría brinda las recomendaciones para implementarlas y lograr mejorar los procesos.

Concha (2019), formuló la tesis para optar el grado académico de Maestro en Ciencias Contables con mención en Auditoría Integral titulada “Influencia de la auditoría de gestión, en la calidad de servicio de Emapa Pasco Sociedad Anónima, en el periodo 2017”, en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión; en ese

sentido, se concluye que una inadecuada implementación de la auditoría de gestión, influyó significativamente en el bajo nivel de calidad de prestación de servicios de la entidad, por lo que se recomendó que la Contraloría General de la República y Órgano de Control Institucional realicen auditorías de desempeño, a fin de coadyuvar al mejoramiento del uso de los recursos públicos y la calidad en la prestación del servicio.

Por consiguiente, la tesis es de utilidad para la investigación porque demuestra que una inadecuada implementación de la auditoría de gestión incide negativamente en la calidad de la prestación de servicios; por ende, es de suma relevancia realizar una auditoría de gestión conforme a su proceso de planeamiento y etapas de planeación, ejecución y elaboración del informe, con la finalidad de realizar acciones de mejora en la entidad auditada.

Soberon (2019), formuló la tesis para optar el grado académico de Maestra en Ciencias con mención en control y auditoría en la Gestión Gubernamental, titulada “La Auditoría de Desempeño para la mejora de la gestión pública en el Gobierno Regional Lambayeque – Sede Centra, 2017”, en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; se concluye que la aplicación de la auditoría de desempeño incide en la mejora de la gestión pública en el Gobierno Regional Lambayeque – Sede Central; asimismo, que permite mejorar la gestión pública, para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Por ello, es útil considerar la tesis para la investigación porque permite determinar la importancia que tiene realizar auditorías de desempeño a las entidades del estado, con la finalidad de salvaguardar los recursos públicos, mejorar los procesos y brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Velásquez (2017), realizó la investigación para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública, titulada “El cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central-MINSA, 2017”, en la Universidad César Vallejo; se concluye que el cumplimiento de rendición de viáticos en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017, se desarrolló de manera regular, de igual forma se observa en los componentes del control interno, existiendo una relación directa entre el control interno y las rendiciones de cuenta por viáticos. En vista al regular cumplimiento de las rendiciones de cuenta, resulta necesario realizar capacitaciones donde participen todos los servidores públicos comprometidos, a fin de que se conozca la normativa de viáticos y se efectuó una adecuada y oportuna rendición.

Por lo tanto, la tesis es de utilidad para la investigación porque determina la importancia de conocer la normativas internas “directivas” y sus lineamientos para la correcta rendición de cuentas por viáticos; asimismo, la relevancia que tiene realizar supervisión y seguimiento a las actividades de control a través de un sistema de control interno, que tiene como fin de disminuir riesgos y corregir deficiencias para el cumplimiento correcto de las rendiciones de cuenta de los funcionarios y/o servidores públicos, evitando cuestionamientos futuros por falta de transparencia.

Rodríguez Soto y Álvarez Retuerto (2018), realizaron la investigación para alcanzar el grado académico de Maestro en Ciencias Fiscalizadoras con Mención en Auditoría Gubernamental, titulada “El Control Interno y las Rendiciones de Cuenta de Tesorería del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el periodo 2016”, en la Universidad Nacional del Callao; se concluye en el efecto positivo que

tiene el control interno en las rendiciones de cuenta de tesorería; por ende, es necesario que se implemente un sistema de control interno en todas las áreas comprometidas en operaciones financieras, con la finalidad de cumplir los objetivos y metas de la entidad; así como mejorar los procesos.

Por consiguiente, la tesis es útil a la investigación porque determina la importancia de efectuar un control interno en las rendiciones de cuenta, así como medir el impacto que tiene el ambiente de control para uniformar las operaciones y ayudar a mejorar el cumplimiento de las rendiciones.

Sánchez (2018), realizó la investigación para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública, titulada “Presupuesto participativo y rendición de cuentas en el Municipio Provincial de Huaral-2016”, en la Universidad César Vallejo; se concluye que existe una relación significativa entre el presupuesto participativo y la rendición de cuentas en el Municipio Provincial de Huaral; lo que conlleva a que la ciudadanía tenga participación activa sobre las rendiciones de cuenta de la Municipalidad, registrándose una percepción moderada del presupuesto participativo, así como un nivel de satisfacción regular de las rendiciones de cuenta.

En ese sentido, la tesis antes mencionada es de utilidad para la investigación porque es necesario que se dé una efectiva rendición conforme a la norma, de forma pública y transparente donde la entidad pública demuestre que existe una gestión de calidad y que se han logrado el desarrollo de obras en beneficio de la colectividad.

Lazo (2019), realizó la tesis para optar el grado académico de Maestra en Gestión Pública, titulado “La rendición de cuentas por encargos en la autoridad

administrativa del agua Cañete Fortaleza - 2018” en la Universidad César Vallejo; se concluye en la importancia que tiene cumplir con la normativa que rige las rendiciones de cuentas por encargo para determinada función, requiriéndose que se cumplan con los procedimientos establecidos por la autoridad administrativa del Agua Cañete Fortaleza, con la finalidad de evitar sanciones y cuestionamientos por incumplimiento.

Ante lo expuesto, la tesis es de utilidad para la investigación porque determina que las rendiciones de cuentas por encargo son asignaciones económicas otorgadas para cumplir con una función, y estas deben ser rendidas conforme a los lineamientos y directivas establecidas por su institución, acarreando problemas administrativos en caso de incumplimiento.

Gálvez (2019), realizó la tesis para optar el grado académico de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, titulado “La rendición de cuentas a través del uso de boletas falsas en el delito de peculado” en la Universidad Nacional de Trujillo; se concluye que las rendiciones de cuentas a través del uso de boletas falsas no constituye delito de peculado, sino de uso de documento falso; sin embargo, ello no deja de ser un hecho irregular que debe ser sancionado administrativamente conforme a los procedimientos establecidos por cada institución.

Al respecto, la tesis es de importancia para la investigación porque nos permite conocer que para la mayoría de autores extranjeros consideran que no rendir cuenta no constituye delito de peculado, pero que su incumplimiento si conlleva a una sanción administrativa, la cual está establecida conforme a las normativas internas de cada entidad.

### **2.1.2. Antecedentes Internacionales**

Aguilar (2015), realizo la tesis para la obtención el grado académico de Maestra en Auditoría, titulado: “Auditoría de Gestión – Una propuesta metodológica, aplicada a procesos de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado, UV” en la Universidad Veracruzana – México; se concluye que la auditoría de gestión no es muy reconocida en México y es confundida y hasta igualada con la auditoría administrativa; asimismo, en comparación con otras auditorías, no es obligatoria ni tiene una normativa que disponga su ejecución, por ello es necesario proponer una metodología de auditoría de gestión en la cual se pudiese integrar la evaluación de cinco etapas: pasos previos a la planeación de una auditoría de gestión, estudio preliminar, planeación de una auditoría de gestión, examen y ejecución de la auditoría de gestión y por ultimo del informe de la auditoría de gestión; con la finalidad de aplicar esta metodología propuesta a una organización.

Por consiguiente, esta tesis es de utilidad para la investigación porque a través de la Auditoría de Gestión como propuesta metodológica, se podría conocer si se están cumplimiento en su totalidad los objetivos, lográndose conocer de forma exacta información relacionada a la eficiencia, eficacia, economía, equidad de género y ecología.

López (2017), realizo la tesis para la obtención el grado académico de Maestra en Administración Pública, titulado: “Auditoría de Gestión: una tarea pendiente en el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe” en la Universidad Nacional del Litoral; se concluye en la importancia de ejecutar auditorías de gestión como un medio para fiscalizar las gestiones gubernamentales; sin embargo, también se presentan las dificultades para ejecutarlas por la falta de personal

especializado, la renuencia de brindar información por parte de la entidad y las limitaciones para la conformación de equipos interdisciplinarios para llevar a cabo esta auditoría.

Ante lo expuesto, la tesis es útil a la investigación porque revela que la auditoría de gestión no solo nos permite mejorar los resultados de la gestión pública, sino fiscalizar si los procedimientos administrativos dentro de una entidad pública se vienen ejecutando conforme a las normativas que rigen a cada institución.

Salas (2015), realizó la tesis para optar el grado académico de Doctor, titulado “La Rendición de Cuentas en la Gestión del Sector Público centralizado de Costa Rica” de la Universidad Complutense de Madrid -Madrid; se concluye que no existe una adecuada rendición de cuentas dentro del sector ni indicadores que puedan cuantificar la función pública, por ello la importancia de que los medios de comunicación informen a la población, si existen irregularidades cometidas en la gestión pública; asimismo, que la misma ciudadanía exija que se transparenten las rendiciones de cuenta.

Por consiguiente, la tesis es de utilidad para la investigación porque busca mejorar el proceso de las rendiciones de cuentas en el Sector Público, para que estas se den dentro de los parámetros normativos y se replique dentro de otras organizaciones del Sector Público; con la finalidad de transparentar la rendición.

Sánchez (2020), realizó la tesis para optar el grado académico de Magíster en Gestión y Políticas Públicas, titulado “Transparencia, rendición de cuentas e institucionalidad: Una agenda para abordar la corrupción en honduras desde la

experiencia chilena” en la Universidad de Chile – Santiago de Chile; se concluye que son importantes los esquemas de la gobernanza pública, la transparencia, la rendición de cuentas e institucionalidad para reducir significativamente la corrupción en Chile, y por ende lo sería en Honduras. Asimismo, se enfoca en dar lecciones aprendidas desde la experiencia chilena en materia de políticas de transparencia para Honduras, lo cual brinda un valor agregado relacionado al análisis y aporte orientado hacia recomendaciones al Estado Hondureño.

Por ende, la tesis contribuye en la investigación porque busca tomar como referente al Estado Chileno, a fin de mejorar de forma concreta la administración pública y transparentar las rendiciones de cuenta, disminuyendo la percepción de corrupción por parte de la ciudadanía.

## **2.2. Bases Teóricas**

En base a la indagación realizada se presenta un marco histórico, marco legal y marco conceptual en el que se plasman los criterios de diferentes teóricos e investigadores.

### **2.2.1. Variable Independiente**

#### **Auditoría de Desempeño**

##### **Marco Histórico**

La Auditoría tiene sus orígenes desde la Edad Media, época en la cual la empleaban para descubrir fraudes; fue considerada bajo este enfoque hasta finales del siglo XIX. Durante la mitad del siglo XIX, los objetivos de la auditoría se basaban en la detección y prevención de fraudes, así como a la detección y prevención de errores.

El surgimiento de otros tipos de auditorías se debe al nacimiento del comercio; el inicio de la auditoría se dio a través de revisiones minuciosas, revisando que los registros pertenezcan a una cuenta apropiada y con el importe correcto, teniendo como objetivo detectar fraudes y fiscalizar el accionar del personal responsable.

En la década de 1970 se dio origen a las auditorías de desempeño modernas en los países de Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda y Suecia. Con diferentes perspectivas, las auditorías de desempeño se basaban en medir el desempeño de las entidades públicas en las cuales sus resultados financieros no reflejan la realidad de sus movimientos económicos. En ese sentido, se denota que las auditorías de desempeño eran la aplicación de los principios de la nueva gestión pública, que procuraban promover la economía, la eficiencia, la efectividad, y la transparencia, para el logro de los resultados esperados por parte de las entidades del gobierno (Yetano & Castillejos, 2019).

### **Marco Legal**

En el Perú, la Contraloría General de la República como ente fiscalizador de la gestión de las instituciones del estado, a través de la Resolución de Contraloría N° 002-2022-CG de 07ENE2022, aprobó la Directiva N° 002-2022-CG/VCSCG “Auditoría de Desempeño” y el “Manual de Auditoría de Desempeño”, donde se establecen los lineamientos para realizar Auditorías de Desempeño, la cual es de cumplimiento obligatorio por parte de las entidades e instituciones del estado; así como de los titulares, funcionarios, servidores públicos y otros comprendidos en la norma; en vista que este tipo de auditoría permite mejorar los procesos y alcanzar los objetivos de la entidad (Resolución de Contraloría, 2022, p.3).

## **Marco Conceptual**

“La Auditoría de Desempeño es un servicio de control posterior realizado por la Contraloría, que consiste en el examen independiente, objetivo y confiable” (Directiva N° 002, 2022, p. 2). Asimismo, guarda estrecha relación en atención:

Si los proyectos, sistemas, operaciones, programas, actividades o entidades o dependencias operan de conformidad con las dimensiones de economía, eficiencia, eficacia, efectividad, equidad, ética, sostenibilidad ambiental y coherencia política; asimismo, fomenta la gestión por resultados, una buena gobernanza, la rendición de cuentas, y la transparencia en beneficio del ciudadano. (Directiva N° 002, 2022, p. 2)

### **a. Objetivos de la Auditoría de Desempeño**

Dentro de los lineamientos establecidos en la Directiva de la Auditoría de Desempeño, se encuentran los objetivos siguientes:

- Optimizar la eficiencia, economía, efectividad y eficacia del sector público, haciendo énfasis en mejorar la gestión (Directiva N° 002, 2022, p. 2).
- Otorgar información inédita, resaltando el análisis o perspectivas y recomendaciones, a fin de mejorar la gestión pública (Directiva N° 002, 2022, p. 2).
- Incentivar a que el sector público implemente acciones de mejora, reflejándose en la reducción de costos, desarrollo en el uso de insumos, progreso del proceso, entre otros (Directiva N° 002, 2022, p. 2).
- Promover la implementación de compromisos internacionales (Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre

el Cambio Climático y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre, entre otros). (Directiva N° 002, 2022, p. 2)

**b. Características de la Auditoría de Desempeño**

Conforme a la Directiva de la Auditoría de Desempeño, se establecieron las características siguientes:

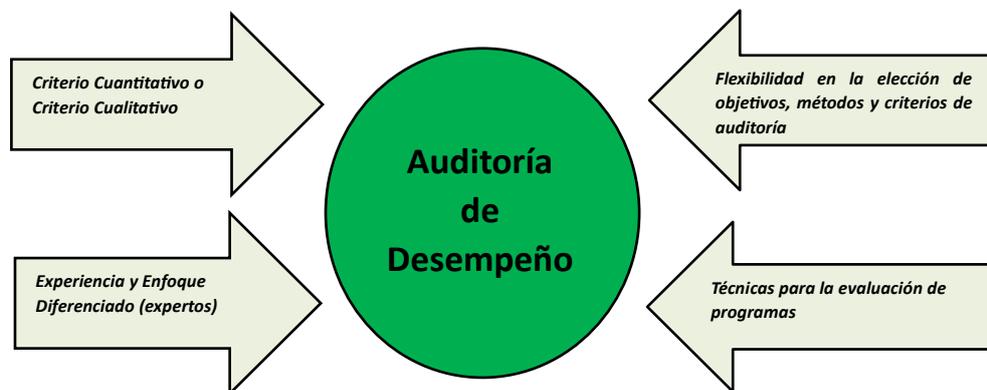
- **Constructiva:** Sus efectos están enfocados a la oferta de mejoras en la gestión pública. (Directiva N° 002, 2022, p. 3)
- **Interdisciplinaria:** Su examen complementa los conocimientos de diferentes disciplinas académicas, según la materia que se analice. Por ello, se requiere de una amplia gama de herramientas y métodos que se eligen en función de la naturaleza del problema a analizar. (Directiva N° 002, 2022, p. 3)
- **Orientada al Ciudadano:** Aporta a que la gestión pública este encauzada a resultados, en donde el Estado delimita sus intervenciones a partir de las necesidades de la población con criterio inclusivo. (Directiva N° 002, 2022, p. 3)
- **Participativa:** La Auditoría de Desempeño adiciona mecanismos de colaboración y compromiso activo de los gestores lo cual facilita su apropiación de los objetivos de la auditoría por parte de los mismos y favorece la implementación efectiva de las recomendaciones. Asimismo, permite la participación de los actores clave (individuos, grupos, entidades o dependencias que pueden influir en la intervención pública), con la finalidad de conocer sus intereses, opiniones e información relevante en el desarrollo de la auditoría. (Directiva N° 002, 2022, p. 3)

- Transversal: Dependiendo del alcance de la Auditoría de Desempeño, se realiza un análisis integral de la intervención pública, en donde pueden intervenir diversas entidades o dependencias, de distintos sectores o niveles de gobierno. (Directiva N° 002, 2022, p. 3)

Las diversas características que tiene la auditoría de desempeño permitirán encaminar la gestión administrativa y mejorar paulatinamente los procesos, a fin de implementar completamente las recomendaciones de las auditorías de cumplimiento de años anteriores, así como evitar observaciones futuras por parte de los Órganos de Control Institucional (OCI), Sociedades de Auditoría o la Contraloría General de la República. Asimismo, la Auditoría de Desempeño conforme a la Figura 1 nos demuestra las singularidades que tiene esta auditoría en comparación con otras.

**Figura 1**

*Características particulares de la Auditoría de Desempeño*



**c. Dimensiones de la Auditoría de Desempeño**

Acorde a la Directiva de la Auditoría de Desempeño, se registran las dimensiones siguientes:

- Economía: Considera reducir los costos de los recursos, los cuales deben estar libres oportunamente, en cantidades y calidad apropiada, además de estar al mejor precio. (Directiva N° 002, 2022, pp. 3-4)
- Eficiencia: Consiste en lograr el máximo de los recursos disponibles, basándose en la correlación recursos usados y productos entregados, en términos de cantidad, calidad u oportunidad. (Directiva N° 002, 2022, pp. 3-4)
- Eficacia: Referido en qué dimensión se cumplen los objetivos previstos de una intervención pública, entidad o dependencia en términos de productos. (Directiva N° 002, 2022, pp. 3-4)
- Efectividad: Considera los resultados previstos o esperados en términos de efectos. Estos últimos corresponden a los efectos probables o alcanzados de los productos de una intervención y pueden ser de corto, mediano y largo plazo. (Directiva N° 002, 2022, pp. 3-4)
- Equidad: Esta dimensión se vincula con el principio que todos deben ser capaces de ejercer sus derechos civiles, políticos y sociales. La equidad también puede ser entendida como el principio que reconoce la disimilitud entre individuos y la necesidad de un tratamiento especial. (Directiva N° 002, 2022, pp. 3-4)
- Ética: Esta dimensión se vincula al funcionamiento y la efectividad del marco institucional en materia de ética, con el propósito de contribuir a su fortalecimiento.
- Sostenibilidad ambiental: Se relaciona a los riesgos ambientales y de derecho sostenible que pudieran estar asociados a las intervenciones públicas examinadas. Consiste en evaluar si las intervenciones en

entidades o dependencias han considerado el impacto ambiental en un entorno de crecimiento sostenible.

- **Coherencia política:** Esta dimensión se refiere al atributo en la formulación de políticas que reduce sistemáticamente conflictos y promueve las sinergias entre y dentro de las diferentes áreas de política para lograr resultados. (Directiva N° 002, 2022, pp. 3-4)

Estas dimensiones permiten medir los parámetros de la gestión en las rendiciones de cuenta relacionada a viáticos por comisión del servicio, así como de ROUD, a fin de verificar si se están cumpliendo los propósitos de la División de Economía de la PNP.

#### **d. Proceso de la Auditoría de Desempeño**

Según la Directiva de la Auditoría de Desempeño, para poder iniciar y finalizar este tipo de auditoría es necesario pasar por las fases de Planificación, Ejecución y Elaboración del Informe; asimismo, este proceso se relaciona directamente con el Planeamiento y Cierre de Auditoría de Desempeño (Directiva N° 002, 2022, p.5).

En la Figura 2 se detalla las etapas del proceso de auditoría de desempeño.

**Figura 2**

*Interacción del proceso de planeamiento con las etapas del proceso de la Auditoría de Desempeño y el Cierre de la Auditoría de Desempeño*



*Nota: Etapas de la Auditoría de Desempeño por las cuales pasan las entidades auditadas, tomado de la Directiva N° 002-2022-CG/VCSCG.*

**e. Auditoría de Desempeño y sus diferencias con otras auditorías**

De conformidad a la Resolución de Contraloría N° 002-2022-CG del 07ENE2022, se autorizó el Manual de Auditoría que busca determinar los lineamientos adecuados para el desarrollo de la auditoría de desempeño; asimismo, los criterios a seguir por las partes comprometidas, de manera que se uniformen las actividades que se ejecutan en los procesos de auditoría (Manual de Auditoría de Desempeño, 2022, p. 7).

Por consiguiente, en la Figura 3 se muestra las diferencias y los alcances de la Auditoría de Desempeño frente a otras.

**Figura 3***Diferencias entre auditorías de desempeño, de cumplimiento y financiera*

<b>Aspecto</b>	<b>Auditoría de Desempeño</b>	<b>Auditoría de Cumplimiento</b>	<b>Auditoría Financiera</b>
<b>Concepto Principal</b>	Examinar la economía, eficiencia, eficacia, efectividad, entre otras dimensiones, de las intervenciones o entidades	Determinar el grado de cumplimiento de las normas y regulaciones	Examinar estados financieros e información presupuestal
<b>Concentración</b>	Proyectos, sistemas, operaciones, programas, actividades u organizaciones gubernamentales	Operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestales y administrativas	Estados financieros y presupuestales
<b>Finalidad Primordial</b>	Mejorar el desempeño de las intervenciones públicas	Fortalecer la gestión, transparencia, rendición de cuentas, entre otros	Aumentar la confianza al usuario de los estados financieros y presupuestales
<b>Criterios</b>	Abierto y único para cada auditoría	Estandarizados establecidos en la legislación y/o regulación	Normas contables y marcos regulatorios aplicables
<b>Métodos</b>	Variable de auditoría a auditoría	Estandarizado	Estandarizado
<b>Base Académica y experiencia relevante</b>	Análisis de políticas, economía, ingeniería, etc. Experiencia en investigación y evaluaciones, conocimiento de métodos aplicados en ciencias sociales y otros métodos y habilidades relevantes	Derecho, contabilidad y otros relevantes, de acuerdo a la materia de control	Contabilidad

*Nota: Diferencias significativas entre las auditorías, tomado del Manual de Auditoría de Desempeño.*

## **2.2.2. Variable Dependiente**

### **Rendición de Cuentas**

#### **Marco Histórico**

Las rendiciones de cuenta surgen como una necesidad de conocer si existe un control eficiente y eficaz por parte de las instituciones del Estado, y por ende cuestionar y sancionar a los funcionarios por las acciones indebidas en el uso de los recursos públicos.

El inicio de la rendición de cuentas data desde las eras egipcias y atenienses; asimismo, el concepto moderno de rendición de cuentas se atribuye a Inglaterra durante el reinado de Guillermo I, monarca que durante su reinado exigía la rendición de cuenta de sus posesiones las cuales debían estar registradas en los Libros Domesday. (Rendición de Cuentas, s.f.)

Además de propósitos fiscales, dicha rendición de cuentas vino acompañada de todos los terratenientes juraron lealtad al rey y, a principios del siglo XII, este sistema evolucionó hasta convertirse en un reinado administrativo altamente centralizado gobernado a través de una auditoría centralizada y con la obligación de una entrega semestral de cuentas. (Rendición de Cuentas, s.f.)

#### **Marco Legal**

La Rendición de Cuentas según la Contraloría General de la República consiste en lo siguiente:

Es un proceso donde los titulares de las entidades públicas que se encuentran bajo el ámbito del sistema nacional de control cumplen con rendir cuentas de manera estructurada y oportuna por el uso de los fondos o bienes del Estado, así como de los resultados de su gestión, a través de

un informe de rendición de cuentas, lo que contribuye a la transparencia de la gestión pública y al control social. (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2024)

Asimismo, para cumplir los lineamientos respecto a las rendiciones de cuenta, se deben lograr los objetivos que se señalan a continuación:

Regular el proceso que los responsables de las entidades sujetas al entorno del sistema nacional de control deben seguir, para rendir cuentas por el uso de los fondos y bienes del Estado, además de los resultados de su gestión; señalando las formalidades, plazos y responsabilidades. (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2023)

Establecer la información que debe ser enviada a la Contraloría General de la República de forma estructurada, a través del aplicativo informático de rendición de cuentas por los titulares de las entidades, quienes consolidan la información de sus unidades ejecutoras, cuando corresponda.

Simplificar el procedimiento para la rendición de cuentas de los titulares de las entidades. (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2023)

### **Marco Conceptual**

En relación a las rendiciones de cuenta, se debe considerar que son encargos para determinada acción o función, que después de realizados se está en la obligación de responder ante la autoridad o entidad competente, dentro de los plazos establecidos, a fin de no asumir responsabilidades que ameriten una sanción.

#### **a. Tipos de Rendición de Cuentas**

La rendición de cuentas es el medio que permite transparentar el uso de los recursos públicos, asignados para determinada acción que emana del cargo.

Asimismo, se puede apreciar que existen diversos tipos de rendición de cuentas:

- Rendición de Cuentas Vertical.- A través del cual la población ejerce el control sobre el estado fiscalizando los movimientos de los recursos e implica mecanismos de participación y control ciudadano como los procesos del presupuesto participativo y vigilancia social.
- Rendición de Cuentas Horizontal.- Es el control sobre la inversión de los recursos que ejerce una institución sobre otra. En el caso del Perú, las entidades públicas deben rendir cuentas ante la Contraloría General de la República. (Gabina, 2018, párr. 4)

#### **b. Mecanismos de la rendición de cuentas**

Los mecanismos para obtener una rendición de cuentas acorde a los requerimientos de las entidades que asignan recursos económicos para un determinado encargo son los siguientes:

- Transparencia  
En la parte del Estado, está relacionada a los sistemas que brindan información confiable sobre la estructura y funciones que desempeñan las entidades pertenecientes al gobierno. Las instancias encargadas de la transparencia deben garantizar la publicación habitual de informes, su difusión y garantizar el fácil acceso a la información pública. Actualmente las entidades y/o instituciones públicas ponen a disposición dicha información a través de portales digitales (páginas web) para que los ciudadanos pueden acceder de forma rápida y efectiva; asimismo, el

acceso a la información está regulado a través de legislaciones que ponen los límites que correspondan de acuerdo a lo delicado de la información. En ese sentido, la transparencia facilita la rendición de cuentas, respecto al desempeño de las entidades públicas y la manera en que utilizan los recursos que el Estado les provee. (Rendición de Cuentas, s.f.)

- Opinión Pública

Expresión social que se da ante un hecho o situación que es de interés para la sociedad, ante ello los funcionarios públicos buscan mantener una buena imagen y que los ciudadanos confíen en sus autoridades; por ende, el ejercicio de la rendición de cuentas es una acción que demuestra transparencia e incentiva el apoyo del pueblo. (Rendición de Cuentas, s.f.)

- Fiscalización

Evalúa y revisa los actos del gobierno, basándose en la autenticidad, sensatez y adhesión a la normativa. Por ende, los órganos de fiscalización tienen un rol importante porque permiten identificar los abusos de poder y el desfaldo de recursos. Dentro de la fiscalización los órganos del poder público son los que actúan en el ciclo del control, ejerciendo una competencia legal. De esa manera se podría dar las condiciones factibles para garantizar un transparente manejo de las finanzas públicas y la eficacia de las decisiones tomadas por la autoridad correspondiente. (Rendición de Cuentas, s.f.)

- Legalidad

La legalidad en los procedimientos son un requisito esencial para garantizar la rendición de cuentas; asimismo, determinar las sanciones a los responsables que no rinden a tiempo, dentro del marco normativo vigente; incentivando una rendición de cuentas transparente y efectiva, a fin de prevenir y castigar la corrupción. (Rendición de Cuentas, s.f.)

### c. Pilares de la Rendición de Cuenta

Para conseguir, que el proceso de la rendición de cuenta se realice correctamente es necesario aplicar como pilar, según la Figura 4, la responsabilidad, la información, la justificación y las sanciones. En vista, que de esta manera se podrá ser objeto de fiscalización pública.

**Figura 4**

*Pilares de la rendición de cuentas*



*Nota: Teoría de Andreas Schedler para la rendición de cuentas.*

### d. Rendiciones de Cuenta en la División de Economía de la PNP

- Viáticos

La Policía Nacional del Perú, a través de una comisión especial encargada de evaluar y formular propuestas relacionadas a comisiones del servicio por

viáticos, así como los cambios de colocación y cambio de residencia a favor del personal policial, resolvió lo siguiente:

Aprobar la Directiva que regula el requerimiento, otorgamiento, pago y rendición de cuentas de viáticos por comisión del servicio nacional e internacional, asignaciones, reasignaciones y cambio de residencia para el Personal de la Policía Nacional del Perú y que como Anexo se adjunta a la presente resolución. (RCG N° 182, 2023, Artículo 1)

Asimismo, la referida directiva que establece y regula el otorgamiento, pago y rendición de cuentas por comisión del servicio viáticos del personal PNP a nivel nacional e internacional, define lo siguiente:

Los viáticos son los gastos por concepto de alimentación (desayuno, almuerzo y cena que sean realizados en el itinerario y en lugar de la comisión), el hospedaje y movilidad (hacia y desde el lugar del embarque) así como en el lugar donde se realiza la comisión del servicio. (Directiva N° 8, 2023, p.34)

- **Ración Orgánica Única Diaria (ROUD)**

En relación a los lineamientos establecidos para la alimentación del personal policial, que presta servicios en las diversas Unidades Policiales a nivel nacional, la Policía Nacional del Perú considero lo siguiente:

“Aprobar la Directiva que establece las normas y procedimientos para la Administración de los fondos de alimentos de personas - Ración Orgánica Única Diaria – para el personal policial de las unidades de organización de la Policía Nacional del Perú” (RCG N° 051, 2021, Artículo 1°).

Asimismo, la mencionada Directiva que rige la alimentación del personal policial, tiene como objeto “Establecer normas y procedimientos técnicos para la

administración de los fondos correspondientes de la Ración Orgánica Única Diaria, (ROUD), asignadas a las Unidades de Organización de la Policía Nacional del Perú” (Directiva N° 001, 2021, p.1).

## **2.3. Definiciones de Términos Básicos**

### **2.3.1. Variable Independiente**

#### **Planeamiento de Auditoría de Desempeño**

“El planeamiento de Auditoría de Desempeño comprende las actividades de selección de las materias generales, contenidas en un Plan Multianual de Auditorías de Desempeño, y la elaboración del estudio previo, permitirá identificar la materia de control” (Directiva N° 002, 2022, p. 4).

#### **Control Interno**

Como control interno se conoce al contexto en el que se desenvuelven las organizaciones, como un proceso mediante el cual se asienta el estilo de gestión con el que deberán ser administradas, permiten detectar posibles inconvenientes dentro de los procesos organizacionales, convirtiéndose en una ayuda dentro de la toma de decisiones, garantizando de esta manera un adecuado cumplimiento de los objetivos inicialmente establecidos. (Navarro & Ramos, 2016)

#### **Riesgo**

“El riesgo es la incertidumbre generada por la evolución y resultado de un suceso en concreto. Este suceso puede abarcar cualquier ámbito” (Llamas, 2020, párr. 1).

#### **Eficiencia**

Indicador medible relacionado a proporcionar un bien o servicio con el mejor

resultado, minimizando la cantidad de recursos para conseguirlo. O también se puede definir como las prestaciones de servicio con la mínima cantidad de recursos. (Bonney & Armijo, 2005, p. 34)

### **Eficacia**

“Mide el nivel de ejecución de los propósitos o resultados de la entidad, planes y proyectos sin tomar en cuenta la utilización de los recursos. Donde los propósitos deben de estar claramente determinados” (Bonney & Armijo, 2005, p. 34).

### **Economía**

El cumplimiento de los propósitos de una entidad está en función de la economía. La administración de los fondos estatales en encargo de alguna entidad debe de ser administración consiente y eficiente de fondos de caja, ejecución del dinero presupuestal, y los modos responsables del manejo de los patrimonios institucionales. Uno de los indicadores de la economía es el autofinanciamiento y la ejecución de la misma de acuerdo con la periodicidad programada, y recuperación de las deudas y otros pasivos. (Bonney & Armijo, 2005, p. 35-36)

### **Informe de Auditoría**

“Es dar a conocer en forma escrita del auditor al usuario, sobre el descubrimiento de sus investigaciones, en función a los criterios establecidos y de la información recogida” (Arens, Elder & Beasley, 2007, p. 6).

### **Medidas Correctiva**

“Una medida correctiva es una medida o procedimiento adoptado para resolver las no conformidades detectadas y para prevenir su recurrencia” (Flocert, s.f., párr.1).

## **Plan Operativo**

“Un plan operativo es un documento en el cual los responsables de una organización (ya sea una empresa, una institución o una oficina gubernamental) establecen los objetivos que desean cumplir y estipulan los pasos a seguir” (Pérez & Gardey, 2021, párr.1).

## **Competencia**

“Se entiende por competencia, entonces, el conjunto de atribuciones de los órganos y entes que componen el Estado” (Guzmán, 2008, párr. 3).

### **2.3.2. Variable Dependiente**

#### **Calidad del servicio**

“Conformidad de un servicio con las especificaciones y expectativas del cliente” (Vargas & Aldana, 2006, p. 129).

#### **Objetivos**

“El objetivo es una acción específica que se quiere ejecutar para conseguir un resultado deseado” (Lugo, s.f., párr. 12).

#### **Metas**

“La meta es un deseo que se plantea cumplir a largo plazo. Puede establecerse como el resultado final de la planificación, el fin último del proceso” (Lugo, s.f., párr. 4).

#### **Comisiones del Servicio de la PNP**

Son los desplazamientos a otras Unidades Policiales ubicadas fuera de la localidad del Centro de Trabajo, con la finalidad de desarrollar las labores oficiales en forma temporal que amerita el pago de Viáticos: Citación o Audiencia a Juzgados o tribunales, Comparecencia a las citaciones del

Ministerio Público, por hechos derivados del ejercicio del servicio policial; concurrencias a los órganos disciplinarios de la PNP, Conducción de Detenidos, acémilas, realizar investigaciones policiales, acciones de inteligencia. Inspecciones y Auditorías, instrucción, Reuniones o Visitas de Estado Mayor, personal de sanidad que viaja evacuando a personal PNP o cualquier otro desplazamiento debidamente justificado. (Directiva N° 8, 2023, p. 32)

### **Gestión Pública**

“La gestión pública es el conjunto de operaciones y procesos dirigidos específicamente a llevar a cabo la administración de los recursos de organizaciones o entidades públicas” (Sánchez, 2020, párr. 1).

### **Proceso**

“Un proceso es el conjunto de pasos o etapas para llevar a cabo una actividad” (Mûnch, 2018, p. 91).

### **Viáticos**

Son aquellos importes que recibe el personal por asignación y reasignación, comprende pasajes, indemnización por gastos de viaje, bagajes y gastos de instalación; en lo que respecta a comisión del servicio, pasajes e indemnización por gastos de viaje. Para la comisión de servido, los viáticos los gastos por concepto de alimentación (desayuno, almuerzo y cena que sean realizados en el lugar de la comisión), el hospedaje y movilidad (hacia y desde el lugar del embarque) son Itinerario y en así como en el lugar donde se realiza la comisión de servicio. (Directiva N° 001, 2023, p. 34)

### **Ración Orgánica Única Diaria (ROUD)**

Consiste en una dieta balanceada (desayuno y almuerzo o cena en el caso de concesión y desayuno, almuerzo y cena para la administración directa y en el caso de procedimiento de selección solo almuerzo) que percibe el Personal de la PNP, Cadetes y Alumnos de las Escuelas de Formación Policial. (Directiva N° 8, 2021, p. 23)

### **Transparencia**

“Es la obligación que tienen las entidades públicas, de informar constantemente sobre los hechos más resaltantes de su administración relacionada a su actividad, economía y presupuesto, y que dicha información sea de fácil acceso a la ciudadanía” (Diccionario panhispánico del español jurídico, 2023, definición 1).

### **Fiscalización**

En el sector público, la fiscalización o función fiscalizadora se refiere al sometimiento de la actividad económico-financiera del aparato estatal a los principios de legalidad, eficiencia y economía, a través de órganos públicos como las entidades fiscalizadoras superiores y las superintendencias, entre otros. (Fiscalización, 2022)

## **CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **3.1. Hipótesis General**

La Auditoría de Desempeño influye directamente en la gestión de las rendiciones de cuenta de la División de Economía de la Policía Nacional del Perú, 2018 - 2019.

### **3.2. Hipótesis Específicas**

- El Planeamiento de Auditoría influye en el Plan Operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.
- La evaluación del control interno y riesgos influyen en el nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.
- La evaluación de procesos y la calidad del servicio influyen en el nivel de la Ración Orgánica Única Diaria asignados por la División de Economía de la PNP.

- La evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía influyen en el nivel de comisiones del servicio asignados por la División de Economía de la PNP.
- Los informes de auditoría influyen en el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.
- El seguimiento de medidas correctivas influyen en el nivel de las rendiciones de cuenta pendientes de la División de Economía de la PNP.

### 3.3. Operacionalización de Variables

**Tabla 5**

*Operacionalización de las variables*

<b>Variable Independiente X: Auditoría de Desempeño</b>		
	<b>Indicadores</b>	<b>Índices</b>
<b>Definición Operacional</b>	X1. Planeamiento de Auditoría	X1.1 Planeamiento
	X2. Evaluación del control interno y riesgos	X2.1 Control interno y riesgos
	X3. Evaluación de procesos y calidad del servicio	X3.1 Proceso y calidad del servicio
	X4. Evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía	X4.1 Eficiencia, eficacia y economía
	X5. Informes de Auditoría	X5.1 Informe
	X6. Seguimiento de medidas correctivas	X6.1 Medidas correctivas
<b>Escala Valorativa</b>	Nominal	

<b>Variable Dependiente Y: Rendiciones de Cuenta</b>		
	<b>Indicadores</b>	<b>Índices</b>
<b>Definición Operacional</b>	Y1. Plan operativo de la Sección de Rendición de Cuentas	Y1.1 Plan operativo
	Y2. Nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas	Y2.1 Objetivos y metas
	Y3. Nivel de Ración Orgánica Única Diaria asignados	Y3.1 Ración Orgánica Única Diaria
	Y4. Nivel de comisiones del servicio asignados	Y4.1 Comisiones del servicio
	Y5. Nivel de Competencia de la Sección de Rendición de Cuentas	Y5.1 Competencia
	Y6. Nivel de rendiciones de cuentas pendientes	Y6.1 Rendiciones de cuentas pendientes
<b>Escala Valorativa</b>		Nominal

## **CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA**

### **4.1. Diseño Metodológico**

#### **Tipo de Investigación**

El presente estudio es de tipo aplicada porque tiene como fin conocer la utilidad inmediata de la Auditoría de Desempeño para medir la efectividad de la función administrativa, determinando si se lograron los objetivos durante el periodo a auditar en la gestión de las rendiciones de cuenta en la División de Economía de la PNP, 2018 -2019.

#### **Nivel de Investigación**

De acuerdo al interés del estudio, presenta un nivel correlacional, causa y efecto porque se va a comprobar el vínculo existente entre la auditoría de desempeño y las rendiciones de cuenta.

#### **Método**

Para el estudio se aplicó el método deductivo, inductivo, analítico, sintético y estadístico.

## Diseño

De acuerdo a la investigación, existe un diseño no experimental. Por ende, se tomará la presente muestra:

$$M = O_x r O_y$$

Dónde:

M = Muestra.

O = Observación.

x = Auditoría de Desempeño

y = Rendición de Cuentas

r = Relación de variables

## 4.2. Población y Muestra

### Población

Está comprendida por personal policial, CAS PNP y Locador PNP que laboran en los departamentos pertenecientes a la División de Economía PNP como se aprecia en la Tabla 6.

**Tabla 6**

*Distribución de la Población*

Nº	Áreas Especializadas	Población (N)
1	Departamento de Tesorería	33
2	Departamento de Presupuesto	12
3	Departamento de Resoluciones y viáticos	9
4	Departamento de Contabilidad	40
<b>Total</b>		<b>94</b>

## Muestra

Para ello se usó la fórmula de muestreo aleatorio simple:

$$n = \frac{(P \cdot Q)Z^2 \cdot N}{(E)^2 N - 1 + (P \cdot Q)Z^2}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

P = Probabilidad de la población que presenta una variable de estar o no incluida en la muestra, cuando no se conoce esta probabilidad de estudios se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.

Z = A las unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error tipo 1 = 0.05, esto equivale a un intervalo de confianza del 95% en la estimación de la muestra el valor de Z = 1.96.

N = Total de la población.

E = Error absoluto de la estimación que debe ser 0.05 o menos.

Por tal razón, tenemos muestras óptimas con el nivel de confianza de 95% y 5% como margen de error.

Dada la fórmula en una población de 94 personas, se obtiene la muestra con el siguiente resultado:

$$n = \frac{(0.5 \times 0.5) \times (1.96)^2 \times 94}{(0.05)^2 \times (94 - 1) + (0.5 \times 0.5) \times (1.96)^2} = 76$$

Después de emplear la fórmula, el resultado de la muestra es de 76 personas (entre efectivos policiales, empleados civiles PNP, personal CAS PNP y personal locador PNP) que trabajan en la División antes mencionada.

#### **4.3 Técnicas de Recolección de Datos**

##### **Técnica de Investigación**

Para recolectar información se realizó una de las técnicas de investigación la encuesta.

##### **Instrumento de Investigación**

Se empleó para recopilar información el cuestionario.

#### **4.4 Técnicas para el Procesamiento de la Información**

Se empleó un programa computacional SPSS versión 26 y el modelo correlacional de Pearson para el análisis de datos recolectados en la encuesta, además de emplear la prueba estadística Chi-Cuadrado con un nivel de confianza de 95% y 5% de nivel de significancia.

#### **4.5 Aspectos Éticos**

La investigación ha respetado los derechos de propiedad intelectual, citando a los autores conforme a las normas de redacción (APA), el trabajo es original considerando el Código de Ética del Contador Público Colegiado, sin trasgredir las normas y principios fundamentales planteados que a continuación se detallan:

- Integridad
- Objetividad
- Competencia y diligencia profesionales

- Confidencialidad
- Comportamiento profesional
- Observaciones de las disposiciones normativas

Asimismo, el trabajo realizado se ha formulado conforme al principio ético plasmado en el “Código de Ética de la Universidad San Martín de Porres” autorizado con “Resolución Rectoral N° 615-2008-CU-RUSMP del 03 de julio de 2008”.

## CAPÍTULO V: RESULTADOS

### 5.1 Resultados de la Encuesta

#### 5.1.1 Aplicación de Encuestas

Se presentan los resultados estadísticos que se obtuvieron al aplicar la encuesta a una muestra de 76 personas que trabajan en la División de Economía PNP, procesando la información con el software SPSS versión 26, según se detalla:

**Tabla 7**

*El planeamiento de auditoría de desempeño es la fase más importante para lograr los objetivos propuestos del servicio de control posterior*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	31	40,8	40,8	40,8
	De acuerdo	24	31,6	31,6	72,4
	No sabe, no opina	4	5,3	5,3	77,6
	En desacuerdo	5	6,6	6,6	84,2
	Totalmente en desacuerdo	12	15,8	15,8	100,0
	Total	76	100,0	100,0	

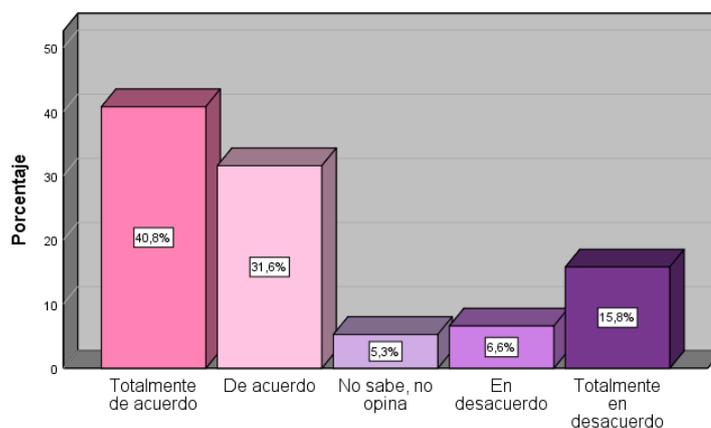
### **Análisis e Interpretación:**

Al analizar los datos, se revela que el 40,8% de los encuestados respondieron estar totalmente de acuerdo; el 31,6% indicaron estar de acuerdo; asimismo, el 5,3% no sabe ni opina; por otro lado el 6,6% manifestaron estar en desacuerdo; así como, el 15,8% señalaron estar totalmente en desacuerdo.

Según los resultados obtenidos, se evidencia que el 40,8% de la muestra resalta la importancia que tiene el planeamiento de la auditoría de desempeño, siendo la primera fase de toda acción de control, la cual antecede a la fase de planificación, ejecución y elaboración del informe.

### **Figura 5**

*El planeamiento de auditoría de desempeño es la fase más importante para lograr los objetivos propuestos del servicio de control posterior*



*Nota: Referente Tabla 7*

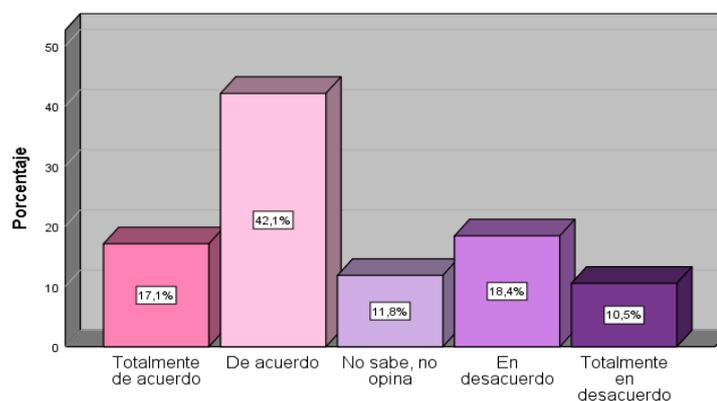
**Tabla 8***La evaluación del control interno y riesgos es responsabilidad del auditor*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	13	17,1	17,1	17,1
	De acuerdo	32	42,1	42,1	59,2
	No sabe, no opina	9	11,8	11,8	71,1
	En desacuerdo	14	18,4	18,4	89,5
	Totalmente en desacuerdo	8	10,5	10,5	100,0
Total		76	100,0	100,0	

**Análisis e Interpretación:**

Como resultado de la consulta, evidenciamos que el 17,1% de los encuestados está totalmente de acuerdo; el 42,1% manifestaron estar de acuerdo; el 11,8% no sabe, no opina; el 18,4% señalaron estar en desacuerdo, así como el 10,5% respondieron estar totalmente en desacuerdo.

De acuerdo a los resultados de la muestra, se revela que el 42,1% de los encuestados, destaca que la evaluación del control interno y riesgos es responsabilidad del auditor, en sujeción a lo prescrito en la NIA 315, aplicada supletoriamente.

**Figura 6***La evaluación del control interno y riesgos es responsabilidad del auditor**Nota: Referente Tabla 8*

**Tabla 9**

*La evaluación de procesos y calidad del servicio se encuentran dentro del alcance de la auditoría de desempeño*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	23	30,3	30,3	30,3
	De acuerdo	35	46,1	46,1	76,3
	No sabe, no opina	7	9,2	9,2	85,5
	En desacuerdo	7	9,2	9,2	94,7
	Totalmente en desacuerdo	4	5,3	5,3	100,0
	Total	76	100,0	100,0	

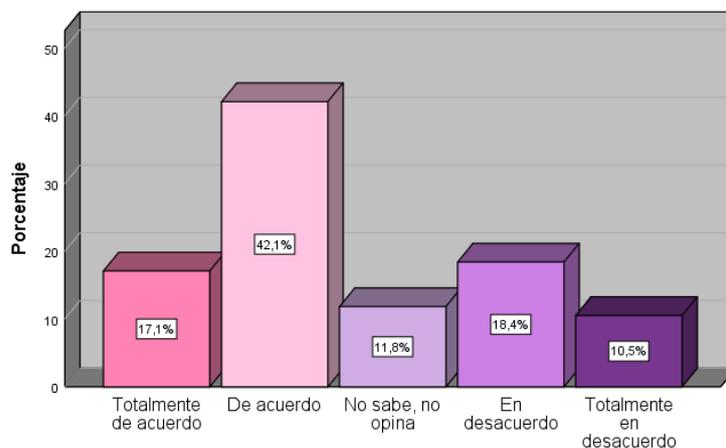
**Análisis e Interpretación:**

Según los datos, se revela que el 30.3% de las personas alegaron estar totalmente de acuerdo; mientras que el 46.1% indican estar de acuerdo; el 9.2% no sabe, no opina; asimismo el 9.2% señala estar en desacuerdo; así como el 5.3% manifestaron estar totalmente en desacuerdo.

De acuerdo a la muestra, se evidencia que el 46.1% de los encuestados, afirman que la evaluación de procesos y calidad del servicio se encuentran dentro del alcance de la auditoría de desempeño; es decir, es parte de los procedimientos contenidos en el programa de auditoría.

**Figura 7**

*La evaluación de procesos y calidad del servicio se encuentran dentro del alcance de la auditoría de desempeño*



*Nota: Referente Tabla 9*

**Tabla 10**

*Los indicadores de eficiencia, eficacia y economía deben ser evaluados por la auditoría de desempeño*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	29	38,2	38,2	38,2
	De acuerdo	31	40,8	40,8	78,9
	No sabe, no opina	4	5,3	5,3	84,2
	En desacuerdo	7	9,2	9,2	93,4
	Totalmente en desacuerdo	5	6,6	6,6	100,0
Total		76	100,0	100,0	

**Análisis e Interpretación:**

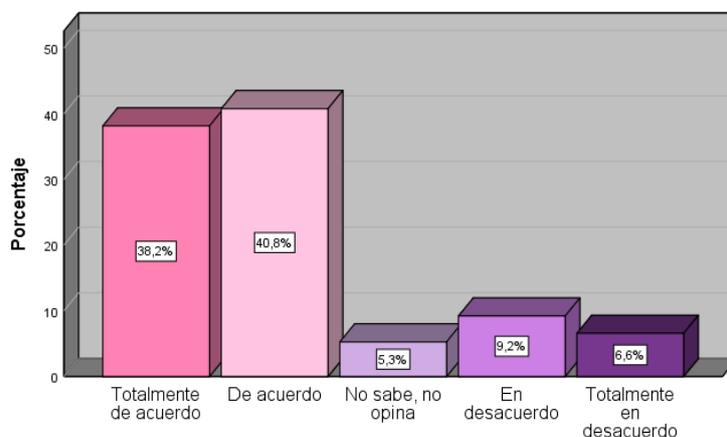
Conforme a los datos obtenidos, se demuestra que el 38.2% de las personas están totalmente de acuerdo; el 40.8% indica estar de acuerdo; el 5.3% no sabe,

no opina; por otro lado, el 9.2% señala estar en desacuerdo; asimismo el 6.6% manifiesta estar totalmente en desacuerdo.

Como resultado se revela que, el 40.8% de los encuestados, considera que los indicadores de eficiencia, eficacia y economía deben ser evaluados por la auditoría de desempeño para mejorar los procedimientos de la entidad.

**Figura 8**

*Los indicadores de eficiencia, eficacia y economía deben ser evaluados por la auditoría de desempeño*



*Nota: Referente Tabla 10*

**Tabla 11**

*El informe de auditoría de desempeño constituye un valor agregado para las empresas auditadas*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	39	51,3	51,3	51,3
	De acuerdo	25	32,9	32,9	84,2
	No sabe, no opina	1	1,3	1,3	85,5
	En desacuerdo	5	6,6	6,6	92,1
	Totalmente en desacuerdo	6	7,9	7,9	100,0
Total		76	100,0	100,0	

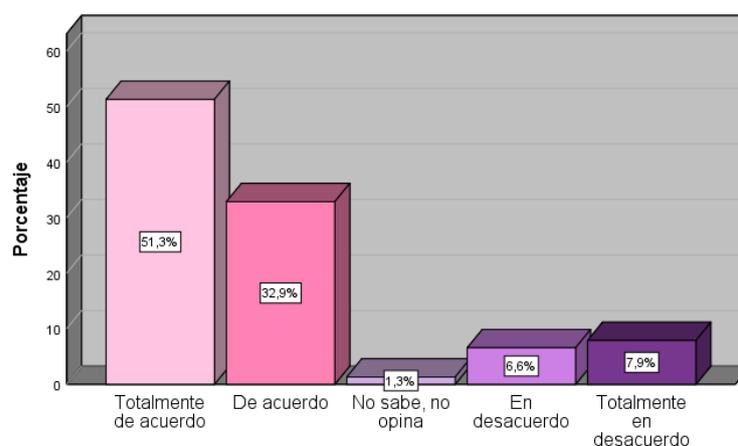
### **Análisis e Interpretación:**

Al analizar la información, se descubre que el 51,3% de los encuestados está totalmente de acuerdo; el 32,9% está de acuerdo; mientras el 1,3% no sabe, ni opina; asimismo el 6,6% indica estar en desacuerdo; y el 7,9% indica estar totalmente en desacuerdo.

Se aprecia que según los resultados, el 51,3% resalta que el informe de auditoría de desempeño constituye un valor agregado para las empresas auditadas dentro del sector gubernamental, debido a que permitirá mejorar los procesos establecidos en la institución.

### **Figura 9**

*El informe de auditoría de desempeño constituye un valor agregado para las empresas auditadas*



*Nota: Referente Tabla 11*

**Tabla 12**

*El seguimiento de medidas correctivas debe ser evaluado por los responsables de la auditoría de desempeño*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	21	27,6	27,6	27,6
	De acuerdo	40	52,6	52,6	80,3
	No sabe, no opina	5	6,6	6,6	86,8
	En desacuerdo	5	6,6	6,6	93,4
	Totalmente en desacuerdo	5	6,6	6,6	100,0
Total		76	100,0	100,0	

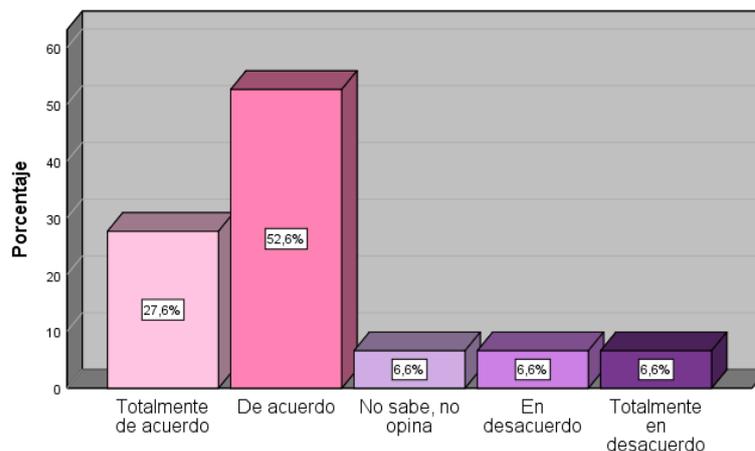
**Análisis e Interpretación:**

En correlación a los datos de la muestra, se constata que el 27.6% de las personas indica estar totalmente de acuerdo; el 52.6% manifestaron estar de acuerdo; el 6.6% no sabe, no opina; el 6.6% señala estar en desacuerdo, así como el 6.6% respondieron estar totalmente en desacuerdo.

En efecto, se revela que el 52.6% de los encuestados afirma que el seguimiento de medidas correctivas debe ser evaluado por los responsables de la auditoría de desempeño, en vista que es el personal más idóneo para determinar su ejecución.

**Figura 10**

*El seguimiento de medidas correctivas debe ser evaluado por los responsables de la auditoría de desempeño*



*Nota: Referente Tabla 12*

**Tabla 13**

*La auditoría de desempeño es un servicio de control posterior importante para la mejora de los indicadores de gestión de las empresas auditadas*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	34	44,7	44,7	44,7
	De acuerdo	29	38,2	38,2	82,9
	No sabe, no opina	3	3,9	3,9	86,8
	En desacuerdo	4	5,3	5,3	92,1
	Totalmente en desacuerdo	6	7,9	7,9	100,0
	Total	76	100,0	100,0	

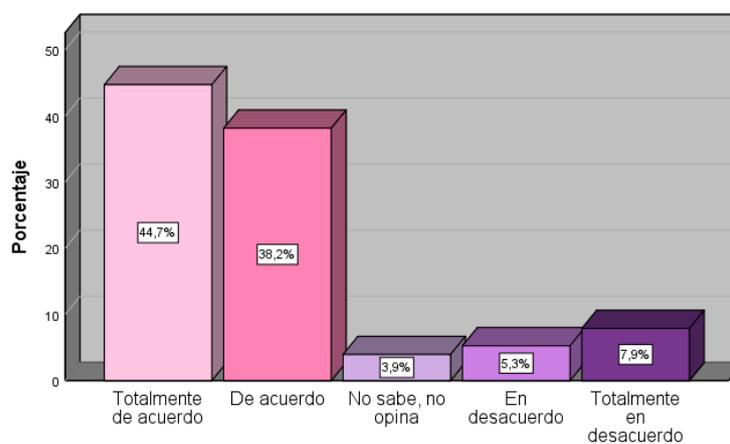
**Análisis e Interpretación:**

Se demuestra que el 44.7% de los encuestados respondieron estar totalmente de acuerdo; el 38.2% manifestaron estar de acuerdo; el 3.9% no sabe, no opina; asimismo el 5.3% señala estar en desacuerdo, así como el 7.9% indica estar totalmente en desacuerdo.

De acuerdo a los datos de la muestra, se evidencia que el 44.7% de las personas considera que la auditoría de desempeño es un servicio de control posterior importante para la mejora de los indicadores de gestión de las entidades auditadas, porque permite identificar las falencias de los procesos dentro de una entidad pública.

### Figura 11

*La auditoría de desempeño es un servicio de control posterior importante para la mejora de los indicadores de gestión de las empresas auditadas*



*Nota: Referente Tabla 13*

**Tabla 14**

*El plan operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, considera el oportuno cumplimiento de los pendientes a rendir, conforme a las fechas establecidas en las directivas*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	12	15,8	15,8	15,8
	De acuerdo	25	32,9	32,9	48,7
	No sabe, no opina	14	18,4	18,4	67,1
	En desacuerdo	16	21,1	21,1	88,2
	Totalmente en desacuerdo	9	11,8	11,8	100,0
	Total		76	100,0	100,0

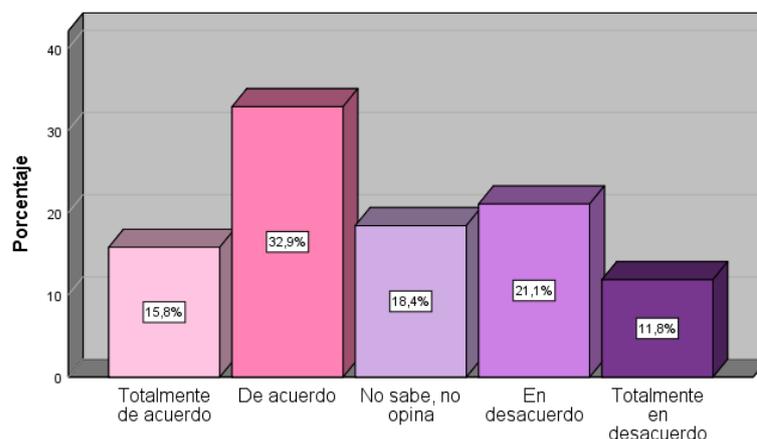
**Análisis e Interpretación:**

Según la muestra, se aprecia que el 15,8% de los que respondieron están totalmente de acuerdo; el 32,9% indica estar de acuerdo; el 18,4% no sabe, ni opina; mientras que el 21,1% señala estar en desacuerdo y el 11,8% responde estar totalmente en desacuerdo.

Se aprecia que, el 32,9% de los encuestados afirma que el plan operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía PNP, considera el oportuno cumplimiento de los pendientes a rendir, conforme a las fechas establecidas en las directivas, debido a que lleva un control sistematizado de los pendientes a rendir a través del Sistema Integrado de Gestión de la Carrera Policial.

**Figura 12**

*El plan operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, considera el oportuno cumplimiento de los pendientes a rendir, conforme a las fechas establecidas en las directivas*



*Nota: Referente Tabla 14*

**Tabla 15**

*El nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP se ha logrado al 100%*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	7	9,2	9,2	9,2
	De acuerdo	25	32,9	32,9	42,1
	No sabe, no opina	14	18,4	18,4	60,5
	En desacuerdo	18	23,7	23,7	84,2
	Totalmente en desacuerdo	12	15,8	15,8	100,0
Total		76	100,0	100,0	

**Análisis e Interpretación:**

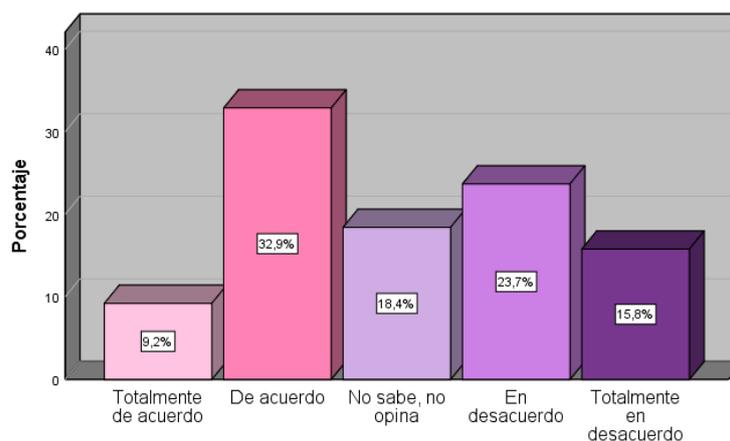
Según los datos obtenidos de la muestra, se aprecia que el 9.2% está totalmente de acuerdo; el 32.9% de los encuestados indicaron estar de acuerdo; el

18.4% no sabe, no opina; asimismo el 23.7% señala estar en desacuerdo, así como el 15.8% manifiesta estar totalmente en desacuerdo.

De los resultados de la muestra, se revela que el 32.9% de los encuestados resaltaron que el nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP se viene manejando de manera razonable; sin embargo, las rendiciones de cuenta pendientes, siguen siendo un pasivo inexistente por falta de presentación de los involucrados, lo cual contraviene lo dispuesto en las normas y directivas vigentes.

### Figura 13

*El nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP se ha logrado al 100%*



*Nota: Referente Tabla 15*

**Tabla 16**

*El nivel de Ración Orgánica Única Diaria asignados son suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas de los efectivos policiales*

		Frecuencia	%	% Válido	% acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	10	13,2	13,2	13,2
	De acuerdo	17	22,4	22,4	35,5
	No sabe, no opina	8	10,5	10,5	46,1
	En desacuerdo	26	34,2	34,2	80,3
	Totalmente en desacuerdo	15	19,7	19,7	100,0
Total		76	100,0	100,0	

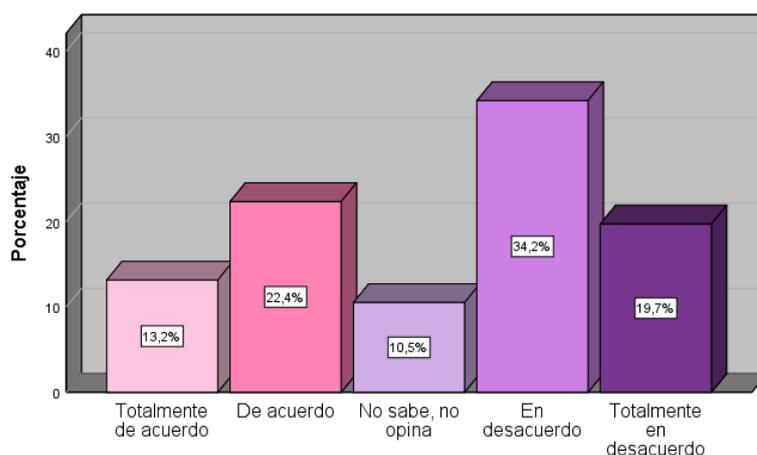
**Análisis e Interpretación:**

De acuerdo a los resultados, se evidencia que el 13,2% está totalmente de acuerdo; el 22,4% de los encuestados indica estar de acuerdo; el 10,5% no sabe, ni opina; mientras que el 34,2% manifiesta estar en desacuerdo y el 19,7% señala estar totalmente en desacuerdo.

Según la encuesta, se aprecia que el 34,2% de la muestra, considera que el nivel de Ración Orgánica Única Diaria asignados es suficiente para la satisfacción de las necesidades básicas de los efectivos policiales; sin embargo, el importe establecido de S/ 12.00 para la alimentación de cada efectivo policial, resulta ser insuficiente para llevar una alimentación balanceada con calidad de vida que le permita desarrollarse óptimamente en el cumplimiento de sus funciones.

**Figura 14**

*El nivel de Ración Orgánica Única Diaria asignados son suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas de los efectivos policiales*



*Nota: Referente Tabla 16*

**Tabla 17**

*El nivel de comisiones de servicios asignados forma parte de las erogaciones presupuestadas durante el ejercicio fiscal*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	17	22,4	22,4	22,4
	De acuerdo	29	38,2	38,2	60,5
	No sabe, no opina	11	14,5	14,5	75,0
	En desacuerdo	8	10,5	10,5	85,5
	Totalmente en desacuerdo	11	14,5	14,5	100,0
Total		76	100,0	100,0	

**Análisis e Interpretación:**

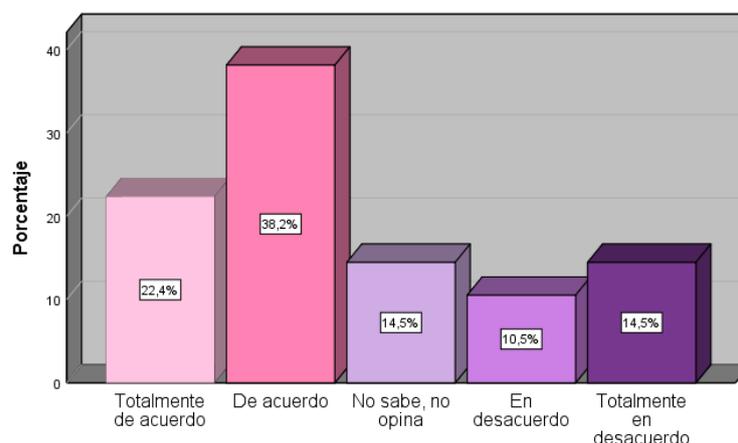
Según resultados de la muestra, se evidencia que el 22.4% de los que respondieron están totalmente de acuerdo; el 38.2% manifiesta estar de acuerdo;

el 14.5% no sabe, no opina; el 10.5% indica estar en desacuerdo; asimismo el 14.5% señala estar totalmente en desacuerdo.

Se demuestra que el 38.2% de los encuestados considera que el nivel de comisiones de servicios asignados forma parte de las erogaciones presupuestadas durante el ejercicio fiscal; debido a la necesidad del servicio para realizar funciones de control, supervisión y fiscalización, lo cual se justifica debido a los imprevistos que se suscitan durante el ejercicio fiscal, ya sea por conflictos sociales u otros motivo o razones que se producen.

### Figura 15

*El nivel de comisiones de servicios asignados forma parte de las erogaciones presupuestadas durante el ejercicio fiscal*



*Nota: Referente Tabla 17*

**Tabla 18**

*El nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas es aceptable y permite la sostenibilidad del área*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	6	7,9	7,9	7,9
	De acuerdo	33	43,4	43,4	51,3
	No sabe, no opina	12	15,8	15,8	67,1
	En desacuerdo	16	21,1	21,1	88,2
	Totalmente en desacuerdo	9	11,8	11,8	100,0
	Total		76	100,0	100,0

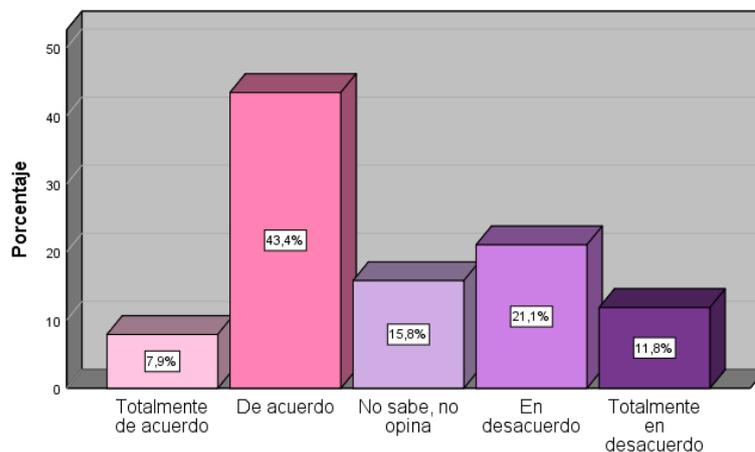
**Análisis e Interpretación:**

Al procesar los datos de la encuesta, se aprecia que el 7.9% está totalmente de acuerdo; el 43.4% de los encuestados respondieron estar de acuerdo; el 15.8% no sabe, no opina; asimismo el 21.1% manifiesta estar en desacuerdo y el 11.8% señala estar totalmente en desacuerdo.

De la muestra, se evidencia que el 38.2% de los que respondieron, destaca que el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas es aceptable y permite la sostenibilidad del área; sin embargo, aún se siguen registrando pendientes por rendir ante la resistencia de algunos administrados, pese a ser notificados contantemente por la entidad.

**Figura 16**

*El nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas es aceptable y permite la sostenibilidad del área*



*Nota: Referente Tabla 18*

**Tabla 19**

*El nivel de rendiciones de cuentas pendientes obedece a una desatención y negligencia de los responsables de su seguimiento y control*

		Frecuencia	%	% válido	& acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	20	26,3	26,3	26,3
	De acuerdo	27	35,5	35,5	61,8
	No sabe, no opina	16	21,1	21,1	82,9
	En desacuerdo	9	11,8	11,8	94,7
	Totalmente en desacuerdo	4	5,3	5,3	100,0
Total		76	100,0	100,0	

**Análisis e Interpretación:**

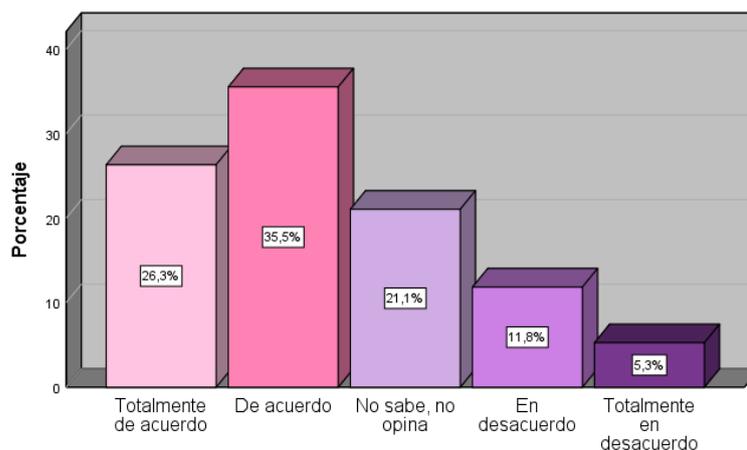
El análisis de la encuesta revela que el 26.3% de los que respondieron están totalmente de acuerdo; el 35.5% manifiesta estar de acuerdo; el 21.1% no sabe, no

opina; asimismo el 11.8% señala estar en desacuerdo y el 5.3% indica estar totalmente en desacuerdo.

De los encuestados se evidencia, que el 35.5% resaltan que el nivel de rendiciones de cuentas pendientes obedece a una desatención y negligencia de los rindentes o comisionados; así como, de los responsables de su seguimiento y control, debido a que aún no se han aplicado las acciones pertinentes, conforme a las recomendaciones de auditoría de años anteriores, para reducir significativamente las rendiciones pendientes.

**Figura 17**

*El nivel de rendiciones de cuentas pendientes obedece a una desatención y negligencia de los responsables de su seguimiento y control.*



*Nota: Referente Tabla 19*

**Tabla 20**

*Las rendiciones de cuentas pendientes de la PNP, no son administrados debidamente y presentan cuentas contables de activos inexistentes*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	20	26,3	26,3	26,3
	De acuerdo	17	22,4	22,4	48,7
	No sabe, no opina	14	18,4	18,4	67,1
	En desacuerdo	14	18,4	18,4	85,5
	Totalmente en desacuerdo	11	14,5	14,5	100,0
	Total	76	100,0	100,0	

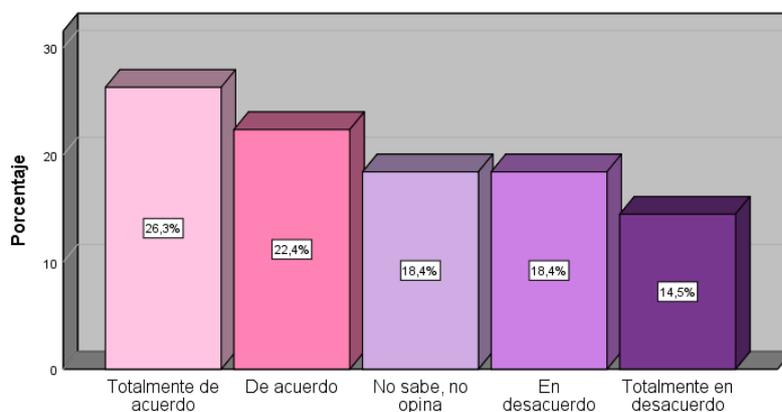
#### **Análisis e Interpretación:**

De conformidad a los resultados, se revela que el 26,3% de los que dieron respuesta están totalmente de acuerdo; el 22,4% indica estar de acuerdo; el 18,4% no sabe, ni opina; mientras el 18,4% denota estar en desacuerdo; así como el 14,5% señala estar totalmente en desacuerdo.

Se evidencia que del resultado, el 26,3% de los encuestados considera que las rendiciones de cuenta pendientes de la PNP, no son administrados debidamente y presentan cuentas contables de activos inexistentes, debido a que en años anteriores no se llevaba un control adecuado existiendo pendientes por rendir no identificados en el SIAF -SP.

**Figura 18**

*Las rendiciones de cuentas pendientes de la PNP, no son administrados debidamente y presentan cuentas contables de activos inexistentes*



*Nota: Referente a la Tabla 20*

### **Análisis de Fiabilidad o Confiabilidad Alfa de Cronbach**

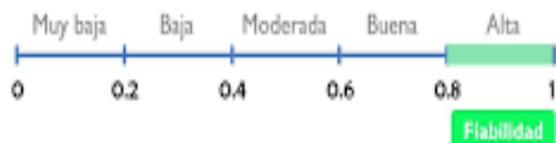
**Tabla 21**

*Estadísticas de Fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,991	14

**Figura 19**

*Análisis de la Consistencia*



*Nota: Referente Tabla 21*

**Tabla 22***Estadísticas de Total de Elemento*

	<b>Media de escala si el elemento se ha suprimido</b>	<b>Varianza de escala si el elemento se ha suprimido</b>	<b>Correlación total de elementos corregida</b>	<b>Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido</b>
1. En su opinión ¿El planeamiento de auditoría de desempeño es la fase más importante para lograr los objetivos propuestos del servicio de control posterior?	32,32	233,179	,952	,991
2. ¿Considera usted que la evaluación del control interno y riesgos es responsabilidad del auditor?	31,93	238,862	,949	,990
3. En su opinión ¿La evaluación de procesos y calidad del servicio se encuentran dentro del alcance de la auditoría de desempeño?	32,43	243,449	,946	,991
4. ¿Cree usted que los indicadores de eficiencia, eficacia y economía deben ser evaluados por la auditoría de desempeño?	32,51	241,133	,948	,991
5. En su opinión ¿El informe de auditoría de desempeño constituye un valor agregado para las empresas auditadas?	32,70	240,934	,922	,991
6. ¿Considera usted que el seguimiento de medidas correctivas debe ser evaluado por los responsables de la auditoría de desempeño?	32,45	244,704	,922	,991
7. En su opinión ¿La auditoría de desempeño es un servicio de control posterior importante para la mejora de los indicadores de gestión de las empresas auditadas?	32,63	241,596	,930	,991
8. ¿Cree usted que el plan operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP considera el oportuno cumplimiento de los pendientes a rendir, conforme a las fechas establecidas en las directivas?	31,76	238,290	,954	,990
9. ¿Considera usted que el nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP se ha logrado al 100%?	31,53	239,079	,946	,991
10. ¿Cree usted que el nivel de Ración Orgánica Única Diaria asignados es suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas de los efectivos policiales?	31,32	238,272	,892	,991

11. ¿Considera usted que el nivel de comisiones de servicios asignados forma parte de las erogaciones presupuestadas durante el ejercicio fiscal?	32,00	235,947	,966	,990
12. ¿Considera usted que el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas es aceptable y permite la sostenibilidad del área?	31,71	240,902	,947	,991
13. ¿Cree usted que el nivel de rendiciones de cuentas pendientes obedece a una desatención y negligencia de los responsables de su seguimiento y control?	32,22	241,723	,964	,990
14. ¿Considera usted que las rendiciones de cuentas pendientes de la PNP, no son administrados debidamente y presentan cuentas contables de activos inexistentes?	31,84	234,028	,961	,990

*Nota: Referente Tabla 21*

### **Análisis e Interpretación:**

Acorde a la Tabla N° 21 se visualiza que el coeficiente “Alfa de Cronbach” es 0.991 próximo a 1 (0,991), por lo tanto el nivel de confiabilidad es alta. Además, la herramienta de medición es 99.1 % confiable. Por otro lado, en la Tabla 22 se ve que los 14 ítems tienen promedios semejantes y alta relación entre ellos, por ende son fidedignos.

## **5.2. Contrastación de Hipótesis**

Para llegar a realizar el análisis de las hipótesis se ha utilizado la Chi Cuadrado. Asimismo, para realizar dicho análisis se empleó el nivel de confianza de 95%, así como un nivel de significancia de 5%. Por ello si el resultado da un valor menor al nivel de significancia de 5%, se rechazaría la hipótesis nula y se daría como válida la hipótesis alternante.

## Contrastación de Hipótesis N° 1

Se utilizó el programa estadístico SPSS versión 26 para contrastar la hipótesis planteada. Asimismo, se empleó la prueba Chi-Cuadrado.

**1° Hipótesis:** El Planeamiento de Auditoría influye en el Plan Operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.

Hipótesis Nula H0: El Planeamiento de Auditoría NO influye en el Plan Operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.

Hipótesis Alternante H1: El Planeamiento de Auditoría SI influye en el Plan Operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.

Procedimiento para probar la hipótesis planteada:

**a. Nivel de significación:**

$$\alpha=5\%, X^2_t = 26,29$$

**b. Prueba estadística:**

$$X^2_c = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 144,193$$

**c. Regla de decisión:** Rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^2_c$  es mayor o igual a 26,29.

**d. Decisión estadística:** Dado que  $144,193 > 26,29$ , se rechaza hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternante ( $H_1$ ).

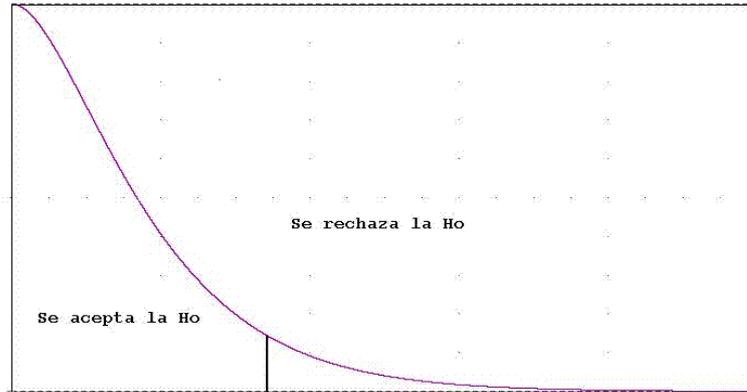
Donde:

- $o_i$  = Valor observado, producto de las encuestas.
- $e_i$  = Valor esperado en base a la fórmula del valor esperado
- $X^2_t$  = Valor del estadístico obtenido en la tabla Chi cuadrado.

- $X^2_c$  = Valor del estadístico obtenido en la fórmula de la Chi cuadrado.

**e. Toma de decisiones:**

Decisión.  $H_0$  se rechaza



$$X^2_t = 26,29$$

$$X^2_c = 144,193$$

**Análisis e Interpretación:**

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que: El planeamiento de Auditoría **SI** influye en el Plan Operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.

## Tabla 23

### Tabla Cruzada 1

1. En su opinión ¿El planeamiento de auditoría de desempeño es la fase más importante para lograr los objetivos propuestos del servicio de control posterior?\*8. ¿Cree usted que el plan operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, considera el oportuno cumplimiento de los pendientes a rendir, conforme a las fechas establecidas en las directivas?

Recuento		8. ¿Cree usted que el plan operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, considera el oportuno cumplimiento de los pendientes a rendir, conforme a las fechas establecidas en las directivas?					Total
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	No sabe, no opina	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
1. En su opinión ¿El planeamiento de auditoría de desempeño es la fase más importante para lograr los objetivos propuestos del servicio de control posterior?	Totalmente de acuerdo	12	19	0	0	0	31
	De acuerdo	0	6	14	4	0	24
	No sabe, no opina	0	0	0	4	0	4
	En desacuerdo	0	0	0	5	0	5
	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	3	9	12
Total		12	25	14	16	9	76

## Tabla 24

### Prueba de Chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	144,193 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	134,585	16	,000
Asociación lineal por lineal	59,471	1	,000
N de casos válidos	76		

a. 20 casillas (80.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .47.

Nota: Referente a Tabla 23

## Contrastación de Hipótesis N° 2

Para comparar la hipótesis se utilizó el SPSS versión 26, y se empleó el Chi-Cuadrado para probarla.

**2° Hipótesis:** La evaluación del control interno y riesgos influyen en el nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.

Hipótesis Nula H0: La evaluación del control interno y riesgos NO influyen en el nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.

Hipótesis Alternante H1: La evaluación del control interno y riesgos SI influyen en el nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.

Procedimiento para probar la hipótesis planteada:

**a. Nivel de significación:**

$$\alpha=5\%, X^2t =26,29$$

**b. Prueba estadística:**

$$X^2c= \sum (oi -ei)^2 / ei = 154,998$$

**c. Regla de decisión:** Rechazar la hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de  $X^2c$  es mayor o igual a 26,29.

**d. Decisión estadística:** Dado que  $154,998 > 26,29$ , se rechaza hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternante (Hi).

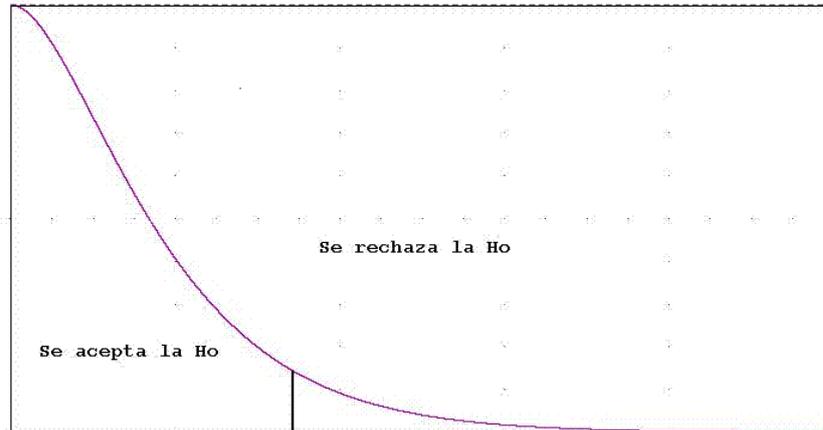
Donde:

- $oi$  = Valor observado, producto de las encuestas.
- $ei$  = Valor esperado en base a la fórmula del valor esperado
- $X^2t$  = Valor del estadístico obtenido en la tabla Chi cuadrado.

- $X^2_c$  = Valor del estadístico obtenido en la fórmula de la Chi cuadrado.

**e. Toma de decisiones:**

Decisión.  $H_0$  se rechaza.



$$X^2_t = 26,29$$

$$X^2_c = 154.998$$

**Análisis e Interpretación:**

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que: La evaluación del control interno y riesgos **SI** influyen en el nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.

## Tabla 25

### Tabla Cruzada 2

2. ¿Considera usted que la evaluación del control interno y riesgos es responsabilidad del auditor?\*9.  
 ¿Considera usted que el nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP se ha logrado al 100%?

Recuento		9. ¿Considera usted que el nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP se ha logrado al 100%?					Total
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	No sabe, no opina	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
2. ¿Considera usted que la evaluación del control interno y riesgos es responsabilidad del auditor?	Totalmente de acuerdo	7	6	0	0	0	13
	De acuerdo	0	19	13	0	0	32
	No sabe, no opina	0	0	1	8	0	9
	En desacuerdo	0	0	0	10	4	14
	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	8	8
<b>Total</b>		<b>7</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>76</b>

## Tabla 26

### Prueba de Chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	154,998 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	148,295	16	,000
Asociación lineal por lineal	63,904	1	,000
N de casos válidos	76		

a. 21 casillas (84.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .74.

Nota: Referente a Tabla 25

### **Contrastación de Hipótesis N° 3**

Se aplicó el SPSS versión 26 para contrastar la hipótesis planteada. Asimismo, se utilizó el Chi-Cuadrado.

**3° Hipótesis:** La evaluación de procesos y la calidad del servicio influyen en el Nivel de la Ración Orgánica Única Diaria asignados por la División de Economía de la PNP.

Hipótesis Nula H0: La evaluación de procesos y la calidad del servicio NO influyen en el Nivel de la Ración Orgánica Única Diaria asignados por la División de Economía de la PNP.

Hipótesis Alternante H1: La evaluación de procesos y la calidad del servicio SI influyen en el Nivel de la Ración Orgánica Única Diaria asignados por la División de Economía de la PNP.

Procedimiento para probar la hipótesis planteada:

**a. Nivel de significación:**

$$\alpha=5\%, X^{2t} = 26,29$$

**b. Prueba estadística:**

$$X^{2c} = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 124,560$$

**c. Regla de decisión:** Rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^{2c}$  es mayor o igual a 26,29.

**d. Decisión estadística:** Dado que  $124,560 > 26,29$ , se rechaza hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternante ( $H_i$ ).

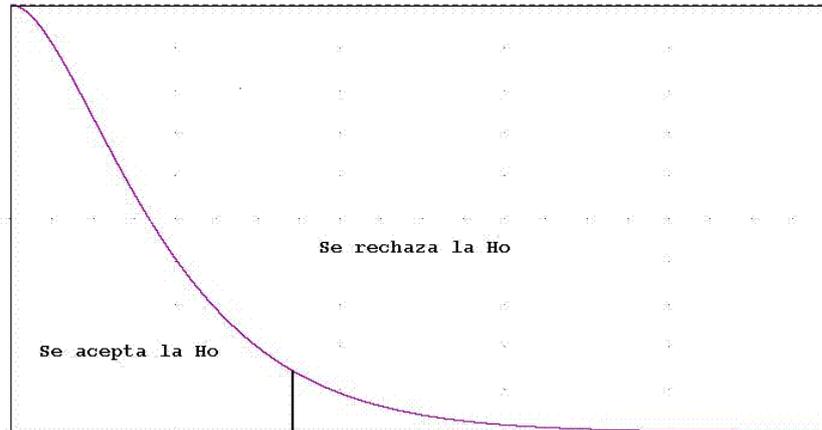
Donde:

- $o_i$  = Valor observado, producto de las encuestas.
- $e_i$  = Valor esperado en base a la fórmula del valor esperado
- $X^{2t}$  = Valor del estadístico obtenido en la tabla Chi cuadrado.

- $X^2_c$  = Valor del estadístico obtenido en la fórmula de la Chi cuadrado.

**e. Toma de decisiones:**

Decisión.  $H_0$  se rechaza.



$$X^2_t = 26,29$$

$$X^2_c = 124,560$$

**Análisis e Interpretación:**

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que: La evaluación de procesos y la calidad del servicio **SI** influyen en el Nivel de la Ración Orgánica Única Diaria asignados por la División de Economía de la PNP.

## Tabla 27

### Tabla Cruzada 3

3. En su opinión ¿La evaluación de procesos y calidad del servicio se encuentran dentro del alcance de la auditoría de desempeño?\*10. ¿Cree usted que el nivel de Ración Orgánica Única Diaria asignados son suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas de los efectivos policiales?

Recuento		10. ¿Cree usted que el nivel de Ración Orgánica Única Diaria asignados son suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas de los efectivos policiales?					Total
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	No sabe, no opina	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
3. En su opinión ¿La evaluación de procesos y calidad del servicio se encuentran dentro del alcance de la auditoría de desempeño?	Totalmente de acuerdo	10	13	0	0	0	23
	De acuerdo	0	4	8	23	0	35
	No sabe, no opina	0	0	0	3	4	7
	En desacuerdo	0	0	0	0	7	7
	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	4	4
Total		10	17	8	26	15	76

## Tabla 28

### Prueba de Chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	124,560 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	130,624	16	,000
Asociación lineal por lineal	51,170	1	,000
N de casos válidos	76		

a. 20 casillas (80.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .42.

Nota: Referente a Tabla 27

#### **Contrastación de Hipótesis N° 4**

Para contrastar la hipótesis se utilizó el programa de estadística SPSS versión 26, y se empleó el Chi-Cuadrado para probarla.

**4° Hipótesis:** La evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía influyen en el nivel de comisiones de servicio asignados por la División de Economía de la PNP.

Hipótesis Nula H0: La evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía NO influyen en el nivel de comisiones de servicio asignados por la División de Economía de la PNP.

Hipótesis Alternante H1: La evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía SI influyen en el nivel de comisiones de servicio asignados por la División de Economía de la PNP.

Procedimiento para probar la hipótesis planteada:

**a. Nivel de significación:**

$$\alpha=5\%, X^2_t = 26,29$$

**b. Prueba estadística:**

$$X^2_c = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 145,157$$

**c. Regla de decisión:** Rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^2_c$  es mayor o igual a 26,29.

**d. Decisión estadística:** Dado que  $145,157 > 26,29$ , se rechaza hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternante ( $H_i$ ).

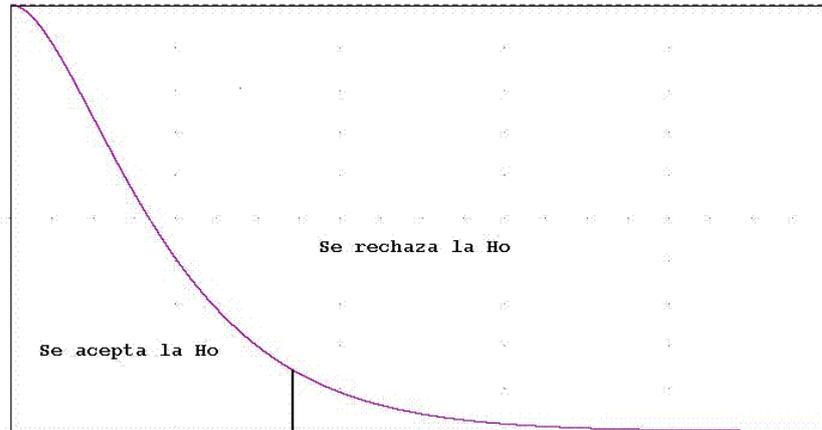
Donde:

- $o_i$  = Valor observado, producto de las encuestas.
- $e_i$  = Valor esperado en base a la fórmula del valor esperado
- $X^2_t$  = Valor del estadístico obtenido en la tabla Chi cuadrado.

- $X^2_c$  = Valor del estadístico obtenido en la fórmula de la Chi cuadrado.

**e. Toma de decisiones:**

Decisión.  $H_0$  se rechaza.



$$X^2_t = 26,29$$

$$X^2_c = 145,157$$

**Análisis e Interpretación:**

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que: La evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía **SI** influyen en el nivel de comisiones de servicio asignados por la División de Economía de la PNP.

**Tabla 29***Tabla Cruzada 4*

4. ¿Cree usted que los indicadores de eficiencia, eficacia y economía deben ser evaluados por la auditoría de desempeño?<sup>a</sup> 11. ¿Considera usted que el nivel de comisiones de servicios asignados forman parte de las erogaciones presupuestadas durante el ejercicio fiscal?

Recuento		11. ¿Considera usted que el nivel de comisiones de servicios asignados forman parte de las erogaciones presupuestadas durante el ejercicio fiscal?					Total
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	No sabe, no opina	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
4. ¿Cree usted que los indicadores de eficiencia, eficacia y economía deben ser evaluados por la auditoría de desempeño?	Totalmente de acuerdo	17	12	0	0	0	29
	De acuerdo	0	17	11	3	0	31
	No sabe, no opina	0	0	0	4	0	4
	En desacuerdo	0	0	0	1	6	7
	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	5	5
Total		17	29	11	8	11	76

**Tabla 30***Prueba de Chi-cuadrado*

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	145,157 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	125,550	16	,000
Asociación lineal por lineal	61,104	1	,000
N de casos válidos	76		

a. 21 casillas (84.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .42.

*Nota: Referente a Tabla 29*

## **Contrastación de Hipótesis N° 5**

Se usó el programa de estadística SPSS versión 26 a efectos de contrastar la hipótesis planteada, y se aplicó el Chi-Cuadrado.

**5° Hipótesis:** Los informes de auditoría influyen en el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.

Hipótesis Nula H0: Los informes de auditoría NO influyen en el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.

Hipótesis Alternante H1: Los informes de auditoría SI influyen en el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.

Procedimiento para probar la hipótesis planteada:

**a. Nivel de significación:**

$$\alpha=5\%, X^2t =26,29$$

**b. Prueba estadística:**

$$X^2c= \sum (oi -ei)^2 / ei = 143,007$$

**c. Regla de decisión:** Rechazar la hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de  $X^2c$  es mayor o igual a 26,29.

**d. Decisión estadística:** Dado que  $143,007 > 26,29$ , se rechaza hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternante (Hi).

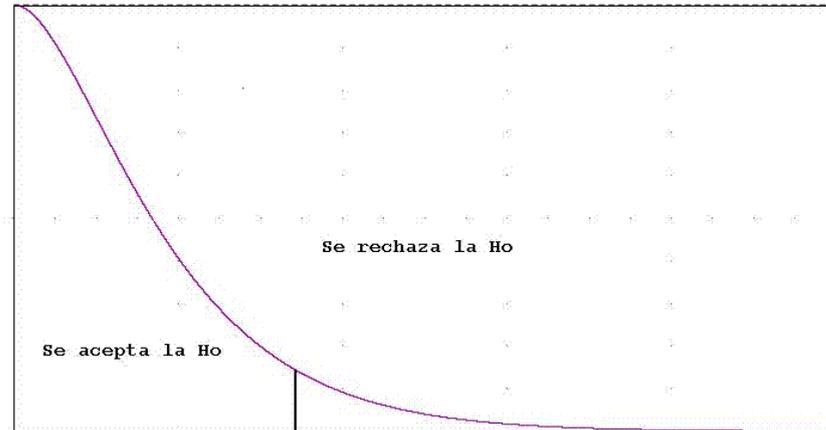
Donde:

- $oi$  = Valor observado, producto de las encuestas.
- $ei$  = Valor esperado en base a la fórmula del valor esperado
- $X^2t$  = Valor del estadístico obtenido en la tabla Chi cuadrado.

- $X^2_c$  = Valor del estadístico obtenido en la fórmula de la Chi cuadrado.

**e. Toma de decisiones:**

Decisión.  $H_0$  se rechaza.



$$X^2_t = 26,29$$

$$X^2_c = 143,007$$

**Análisis e Interpretación:**

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que: Los informes de auditoría **SI** influyen en el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.

## Tabla 31

### Tabla Cruzada 5

5. En su opinión ¿El informe de auditoría de desempeño constituye un valor agregado para las empresas auditadas?\* 12. ¿Considera usted que el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas es aceptable y permite la sostenibilidad del área?

Recuento		12. ¿Considera usted que el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas es aceptable y permite la sostenibilidad del área?					Total
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	No sabe, no opina	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
5. En su opinión ¿El informe de auditoría de desempeño constituye un valor agregado para las empresas auditadas?	Totalmente de acuerdo	6	33	0	0	0	39
	De acuerdo	0	0	12	13	0	25
	No sabe, no opina	0	0	0	1	0	1
	En desacuerdo	0	0	0	2	3	5
	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	6	6
Total		6	33	12	16	9	76

## Tabla 32

### Prueba de Chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	143,007 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	143,256	16	,000
Asociación lineal por lineal	57,768	1	,000
N de casos válidos	76		

a. 20 casillas (80.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .08.

Nota: Referente a Tabla 31

## **Contrastación de Hipótesis N° 6**

El programa estadístico SPSS versión 26 fue utilizado para contrastar la hipótesis planteada. Asimismo, se empleó el Chi-Cuadrado.

**6° Hipótesis:** El seguimiento de medidas correctivas influyen en el nivel de rendiciones de cuentas pendientes de la División de Economía de la PNP.

Hipótesis Nula H0: El seguimiento de medidas correctivas NO influyen en el nivel de rendiciones de cuentas pendientes de la División de Economía de la PNP.

Hipótesis Alternante H1: El seguimiento de medidas correctivas SI influyen en el nivel de rendiciones de cuentas pendientes de la División de Economía de la PNP.

Procedimiento para probar la hipótesis planteada:

**a. Nivel de significación:**

$$\alpha=5\%, X^2t =26,29$$

**b. Prueba estadística:**

$$X^2c= \sum (oi -ei)^2 / ei = 191,071$$

**c. Regla de decisión:** Rechazar la hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de  $X^2c$  es mayor o igual a 26,29.

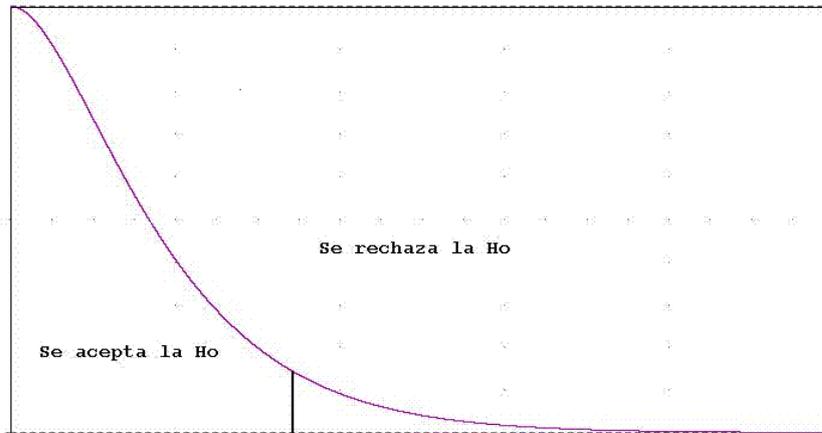
**d. Decisión estadística:** Dado que  $191,071 > 26,29$ , se rechaza hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternante (Hi).

Donde:

- $oi$  = Valor observado, producto de las encuestas.
- $ei$  = Valor esperado en base a la fórmula del valor esperado
- $X^2t$  = Valor del estadístico obtenido en la tabla Chi cuadrado.
- $X^2c$  = Valor del estadístico obtenido en la fórmula de la Chi cuadrado.

**e. Toma de decisiones:**

Decisión.  $H_0$  se rechaza.



$$X^2_t = 26,29$$

$$X^2_c = 191,071$$

**Análisis e Interpretación:**

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que: El seguimiento de medidas correctivas **SI** influyen en el nivel de rendiciones de cuentas pendientes de la División de Economía de la PNP.

**Tabla 33**

*Tabla Cruzada 6*

6. ¿Considera usted que el seguimiento de medidas correctivas debe ser evaluado por los responsables de la auditoría de desempeño?\* 13. ¿Cree usted que el nivel de rendiciones de cuentas pendientes obedece a una desatención y negligencia de los responsables de su seguimiento y control?

Recuento		13. ¿Cree usted que el nivel de rendiciones de cuentas pendientes obedece a una desatención y negligencia de los responsables de su seguimiento y control?					Total
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	No sabe, no opina	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
6. ¿Considera usted que el seguimiento de medidas correctivas debe ser evaluado por los responsables de la auditoría de desempeño?	Totalmente de acuerdo	20	1	0	0	0	21
	De acuerdo	0	26	14	0	0	40
	No sabe, no opina	0	0	2	3	0	5
	En desacuerdo	0	0	0	5	0	5
	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	1	4	5
<b>Total</b>		<b>20</b>	<b>27</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>76</b>

**Tabla 34**

*Prueba de Chi-cuadrado*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	191,071 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	149,533	16	,000
Asociación lineal por lineal	63,575	1	,000
N de casos válidos	76		

a. 20 casillas (80.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .26.

*Nota: Referente a Tabla 33*

## **Contrastación de Hipótesis General**

A efectos de contraponer la hipótesis planteada se utilizó el programa de estadística SPSS versión 26, y se empleó la prueba Chi-Cuadrado para probarla en la hipótesis.

**Hipótesis General:** La Auditoría de Desempeño influye en la gestión de las rendiciones de cuenta de la División de Economía de la Policía Nacional del Perú, 2018 – 2019.

Hipótesis Nula H0: La Auditoría de Desempeño NO influye en la gestión de las rendiciones de cuenta de la División de Economía de la Policía Nacional del Perú, 2018 – 2019.

Hipótesis Alternante H1: La Auditoría de Desempeño SI influye en la gestión de las rendiciones de cuenta de la División de Economía de la Policía Nacional del Perú, 2018 – 2019.

Procedimiento para probar la hipótesis planteada:

**a. Nivel de significación:**

$$\alpha=5\%, X^2_t =26,29$$

**b. Prueba estadística:**

$$X^2_c = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 138,142$$

**c. Regla de decisión:** Rechazar la hipótesis nula (H<sub>0</sub>) si el valor calculado de X<sup>2</sup><sub>c</sub> es mayor o igual a 26,29.

**d. Decisión estadística:** Dado que 138,142 > 26,29, se rechaza hipótesis nula (H<sub>0</sub>) y se acepta la hipótesis alternante (H<sub>1</sub>).

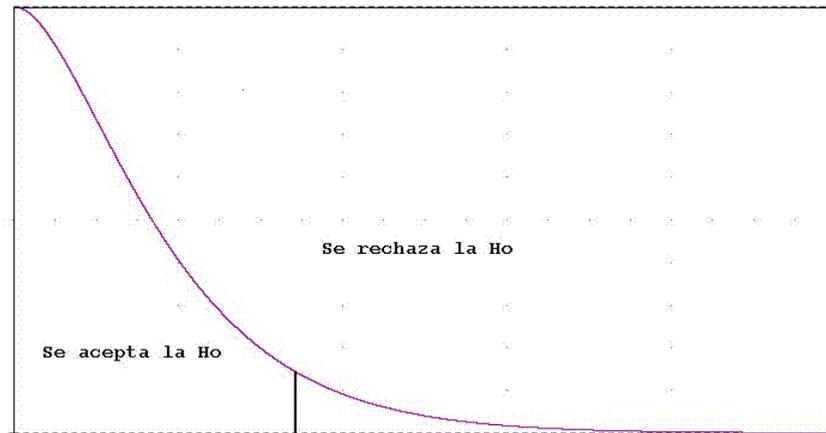
Donde:

- o<sub>i</sub> = Valor observado, producto de las encuestas.
- e<sub>i</sub> = Valor esperado en base a la fórmula del valor esperado

- $X^2_t$  = Valor del estadístico obtenido en la tabla Chi cuadrado.
- $X^2_c$  = Valor del estadístico obtenido en la fórmula de la Chi cuadrado.

**e. Toma de decisiones:**

Decisión.  $H_0$  se rechaza.



$X^2_t = 26,29$

$X^2_c = 138,142$

**Análisis e Interpretación:**

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que: La Auditoría de Desempeño **SI** influye en la gestión de las rendiciones de cuenta de la División de Economía de la Policía Nacional del Perú, 2018 – 2019.

## Tabla 35

### Tabla Cruzada 7

7. En su opinión ¿La auditoría de desempeño es un servicio de control posterior importante para la mejora de los indicadores de gestión de las empresas auditadas?\*14. ¿Considera usted que las rendiciones de cuentas pendientes de la PNP, no son administrados debidamente y presentan cuentas contables de activos inexistentes?

Recuento		14. ¿Considera usted que las rendiciones de cuentas pendientes de la PNP, no son administrados debidamente y presentan cuentas contables de activos inexistentes?					Total
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	No sabe, no opina	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
7. En su opinión ¿La auditoría de desempeño es un servicio de control posterior importante para la mejora de los indicadores de gestión de las empresas auditadas?	Totalmente de acuerdo	20	14	0	0	0	34
	De acuerdo	0	3	14	12	0	29
	No sabe, no opina	0	0	0	2	1	3
	En desacuerdo	0	0	0	0	4	4
	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	6	6
Total		20	17	14	14	11	76

## Tabla 36

### Prueba de Chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	138,142 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	136,503	16	,000
Asociación lineal por lineal	55,598	1	,000
N de casos válidos	76		

a. 17 casillas (68,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,43.

Nota: Referente a Tabla 35

## **CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **6.1 Discusión**

El estudio realizado tuvo como objetivo general, determinar si la auditoría de desempeño influye en la gestión de las rendiciones de cuenta en la División de Economía PNP periodo 2018-2019. Por ello, se aplicó una encuesta y se contrastó las hipótesis.

El resultado obtenido fue que la Auditoría de Desempeño influye en la gestión de las rendiciones de cuenta, ya que permite mejorar los procedimientos administrativos vinculados al otorgamiento de asignaciones económicas por encargo, para realizar comisiones del servicio por viáticos y/o la administración de los fondos correspondientes de la Ración Orgánica Única Diaria, y obtener resultados óptimos para una gestión de las rendiciones de cuenta oportuna, eficiente y transparente, con el fin de impulsar la buena gobernanza y la rendición de cuentas; de la misma forma García et al. (2017) en su tesis para lograr el grado

académico de magíster en Gestión Pública, titulada “Las auditorías de desempeño y su rol en el fortalecimiento de la gestión pública: Evaluación de cuatro casos de estudio”, coincide en que la auditoría de desempeño está encaminada a la búsqueda de mejorar los procesos y la calidad de los servicios para el logro de los objetivos propuestos bajo el enfoque de la Nueva Gestión Pública. Asimismo, Arostegui (2019) en su tesis para optar el grado académico de Doctor en Ciencias Empresariales, titulada “La Auditoría de Desempeño y su incidencia en la Gestión Institucional de las Entidades Públicas: Caso Municipalidad Distrital de Paucarpata, año 2017”, añade que la auditoría de desempeño es tomada como una herramienta de gestión que proporciona información resaltante sobre cómo se encuentra la entidad, generando propuestas de reformas o reingeniería con la finalidad de coadyuvar al logro de metas y objetivos institucionales. En la misma medida, Galaz (2019) en su tesis para optar el título de Magister en Gobierno y Gerencia Pública en la Universidad de Chile, titulada “La Auditoría de Desempeño: Una modalidad de fiscalización que contribuye al mejoramiento de la gestión pública. El caso de la Contraloría General de la República de Chile (2014-2018)”, añade que la auditoría de desempeño podría generar mayor valor público que la auditoría de cumplimiento en la modernización de la gestión pública, incentivando la buena gobernanza y la rendición de cuentas bajo los parámetros de la eficiencia, eficacia y la economía para la toma de decisiones. Por otro lado, Sánchez (2020) en su tesis para optar el grado de Magíster en Gestión y Políticas Públicas en la Universidad de Chile, titulada “Transparencia, rendición de cuentas e institucionalidad: Una agenda para abordar la corrupción en Honduras desde la experiencia Chilena”, coincide en que una buena gobernanza pública debe estar basada en la transparencia, las rendiciones de cuenta e institucionalidad para la mejor toma de decisiones que

conduzcan al uso óptimo de los recursos del Estado, ya que estos son una herramienta poderosa para la lucha contra la corrupción.

En relación al resultado, el Planeamiento de Auditoría influye en el Plan Operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, las entidades públicas deben tomar en cuenta que el planeamiento de auditoría permite conocer el funcionamiento del ente e identificar las áreas críticas y falencias que ocurren en los procedimientos administrativos, como son las rendiciones de cuenta, así como determinar si el plan operativo de la misma, ha sido efectivo y ha logrado solucionar la problemática de los pendientes por rendir; de tal manera Quispe (2018) en su tesis para conseguir el grado académico de Maestro en Ciencias con mención en Control y Auditoría en la Gestión Gubernamental titulada “La auditoría de desempeño en el centro de gestión tributaria de Chiclayo, diagnóstico y propuesta”, concuerda en que el plan de auditoría proporciona información relacionada a las actividades, operaciones y procedimientos que se dan en una Entidad Pública, determinando si son eficaces y eficientes, y sobre todo si guardan relación con el plan estratégico con el objetivo de mejorar la gestión.

En razón a los resultados obtenidos, la evaluación del control interno y riesgos influyen en el nivel de los objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, permitiendo prevenir y detectar las amenazas que se presentan en los procedimientos administrativos, que afectan directamente el desarrollo de la gestión, relacionada a aspectos económicos, presupuestales, normativos etc.; asimismo, incentivar y optimizar la transparencia,

la eficacia, la eficiencia y la economía en los procedimientos, elevando el nivel de los objetivos y metas propuestos en el periodo. Sobre el particular, Flores (2022) en su tesis para optar el grado académico de Maestro en Ciencias con Gestión Empresarial titulada “Control Interno y Desempeño Laboral en la Empresa Selva Mix S.A.C. Pucallpa, 2021”, agrega que en la actualidad dada la globalización, la modernización y la competencia, surge la necesidad de implementar diversos procedimientos de control interno para asegurar que la administración de las entidades este alineada con los objetivos de la gestión; coincidiendo en que gracias al control interno se salvaguardan los recursos, y se incentiva la eficiencia y eficacia, dando fiabilidad a la gestión.

De conformidad a los resultados, se demuestra que la evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía influyen en el nivel de comisiones del servicio asignados por la División de Economía de la PNP, factor determinante para medir como se viene desempeñando los procedimientos dentro de una entidad, en el caso de la mencionada División esto se observa en sus comisiones del servicio por viáticos, ya que a través de los indicadores se puede evaluar el desempeño de la gestión en base a sus pendientes por rendir y si los comisionados cumplieron el encargo en beneficio de la institución; asimismo, Gala (2018) en su tesis para optar el grado de Maestro en Ciencias Económicas con mención en Auditoría y Control de Gestión titulada “La Auditoría de Gestión como indicador del desempeño administrativo del Gobierno Local de Marcará en el Periodo Fiscal 2011”, concuerda en sus resultados que los indicadores miden el desempeño administrativo y facilita significativamente la gestión de la entidad pública, recomendando que los

funcionarios implementen una Auditoría de Gestión como herramienta de evaluación para mejorar sus procedimientos.

Asimismo, dentro de los resultados logrados se establece que los informes de auditoría influyen en el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, ya que dan a conocer las debilidades, amenazas y deficiencias significativas que presenta el ente; asimismo, plantean las recomendaciones para mejorar el desempeño en la gestión de las entidades públicas auditadas; respecto a la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP este informe de auditoría contribuiría a elevar su nivel de competencia con la implementación de las recomendaciones, lográndose así subsanar la deficiencias significativas por los pendientes por rendir de viáticos y ROUD; en ese sentido, Pérez (2017) en su tesis para optar el grado académico de Maestro en Ciencias Contables y Financieras con mención en Gestión Pública y Gobernabilidad titulada “Análisis comparativo de las auditorías de desempeño en las instituciones públicas 2016: Propuesta de un modelo para mejorar la gestión de recursos públicos”, coincide en que los informes de auditoría de desempeño tienen como finalidad que se puedan implementar las recomendaciones vertidas, para dar solución a los problemas existentes de la entidad en mejora del desempeño de la gestión pública. Del mismo modo Aleman et al. (2023) en su tesis para optar el grado académico de Maestro en Gerencia Pública titulada “Las Auditorías de desempeño y su impacto en la generación de valor público: entidades públicas auditadas en el Perú en el periodo 2017.2021”, concuerda en que las recomendaciones que se dan en los informes de auditoría de desempeño, fortalecen la gestión de las entidades públicas, guiándolos en la toma de decisiones

pro mejora de los procedimientos, a fin de generar valor público en beneficio de los ciudadanos.

## **6.2 Conclusiones**

- a. Se obtuvo de la contrastación de hipótesis que, el planeamiento de auditoría influye en el Plan Operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía PNP”, en vista que con el planeamiento de auditoría se puede determinar cómo se ha ido manejando la problemática de las rendiciones de cuenta pendientes por viáticos y ROUD, durante el periodo y si el plan operativo ha establecido estrategias idóneas para disminuir los pendientes por rendir en un corto o mediano plazo.
  
- b. Conforme a los resultados obtenidos, se ha concluido que la evaluación del control interno y riesgos influyen en el nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, considerando que permiten identificar las deficiencias y amenazas en los procedimientos de las rendiciones de cuentas que puedan afectar el nivel de cumplimiento de los pendientes por rendir de viáticos y ROUD.
  
- c. De acuerdo a la contrastación de hipótesis realizada, se infiere que la evaluación de procesos y la calidad del servicio influyen en el nivel de la Ración Orgánica Única Diaria asignados por la División de Economía de la PNP, debido a que la directiva que establece sus procedimientos es compleja de entender y el trámite para rendir cuenta del ROUD es

engorroso, por lo que es necesario la capacitación al personal a quien se le otorga la asignación por encargo.

- d. De conformidad a los datos conseguidos, se colige que la evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía influyen en el nivel de comisiones de servicio asignados por la División de Economía de la PNP, considerando que son factores que determinan el desempeño de la gestión respecto a los pendientes por rendir por comisiones del servicio viáticos y si estos fueron para cumplir un determinado encargo en beneficio de la Institución Policial.
- e. Acorde a la hipótesis, se ha determinado que los informes de auditoría influyen en el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, debido a que da el alcance de cómo se encuentra la Sección, cuáles son las deficiencias significativas, las conclusiones y las recomendaciones, para mejorar los procedimientos y tomar decisiones acertadas para disminuir los pendientes por rendir de comisiones del servicio viáticos y ROUD.
- f. De los resultados obtenidos en la contrastación, se revela que el seguimiento de medidas correctivas influyen en el nivel de rendiciones de cuentas pendientes de la División de Economía de la PNP, en vista que es un factor determinante levantar las observaciones por pendientes de rendir de viáticos y ROUD realizadas por los Órganos de Control Institucional e implementar las recomendaciones en el más breve plazo posible, con ello se lograra aumentar el nivel de las rendiciones de

cuentas, mejorar la administración de los recursos públicos y disminuir los pendientes por rendir.

- g. Según los datos emergentes de la contrastación de hipótesis, se ha determinado que la Auditoría de Desempeño influye directamente en la gestión de las rendiciones de cuenta de la División de Economía de la Policía Nacional del Perú, 2018 – 2019, debido a que este tipo de auditoría contribuye a mejorar los procedimientos y la administración de los recursos públicos, y con ello se podría promover la gestión por resultados para una rendición de cuentas por viáticos y ROUD, eficiente, oportuna y transparente.

### **6.3 Recomendaciones**

- a. Que, los auditores encargados de la Auditoría de Desempeño formulen y autoricen oportunamente el Planeamiento de Auditoría, respecto de los datos recabados de la entidad con incidencia en las rendiciones de cuenta pendientes por comisión del servicio viáticos y ROUD que tiene a su cargo la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, debido a que esta influirá para establecer estrategias en el Plan Operativo para disminuir los pendientes por rendir.
- b. Que la Sección de Rendición de Cuentas, proponga adicionar al sistema ZEUS de la División de Economía de la PNP, herramientas que permitan repotenciar el control interno para mejorar el manejo y registro de las rendiciones de cuenta por comisión del servicio viáticos y ROUD de forma

eficiente y confiable, a fin de identificar los riesgos y mejorar los procedimientos para lograr alcanzar un nivel de cumplimiento de los objetivos y metas, referentes a los pendientes por rendir por parte de los funcionarios y/o servidores públicos a quienes se les otorgo asignaciones económicas para una determinada función.

- c. Emplear en la División de Economía de la PNP una herramienta de gestión de procesos, que permita mejorar los procesos de las rendiciones de cuenta por alimentos ROUD, así como mejorar la calidad del servicio a través de la capacitación del personal encargado, a fin de elevar los niveles de rendición del ROUD.
  
- d. Que el Departamento de Presupuesto de la División de Economía de la PNP, evalúe antes de autorizar las asignaciones económicas para las comisiones del servicio por viáticos, considerando si las funciones a desarrollar durante la comisión implican indicadores de eficiencia, eficacia y economía, con la finalidad de que dichos gastos coadyuven al logro de los objetivos aprobados por la Institución Policial.
  
- e. El personal responsable de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, deberá implementar pertinentemente las recomendaciones de los informes de auditoría de desempeño, a fin de mejorar los procedimientos para una eficiente y transparente rendición de cuentas por comisión del servicio viáticos y ROUD, evitando ser objeto de observaciones por parte de los Órganos de Control Institucional (OCI)

o de la Contraloría General de la República por pendientes de rendir con montos significativos.

- f. Que los responsables de la Sección de Cuentas de la División de Economía PNP coordinen de forma directa con los auditores a cargo de la Auditoría de Desempeño en la División de Economía de la PNP, a fin de que se realice el seguimiento de las medidas correctivas a las recomendaciones de auditoría y si estas se están implementando, debido a que con ello podremos medir el nivel de rendiciones de cuenta pendientes.
  
- g. Que los Órganos de Control Institucional o la Contraloría General de la República, consideren dentro de sus planes de control realizar Auditorías de Desempeño a la División de Economía de la PNP, con la finalidad de evaluar y mejorar los procedimientos de las rendiciones de cuenta por comisión del servicio viáticos y ROUD; así como recomendar acciones para gestionar las rendiciones de cuentas de forma correcta y transparente en beneficio de la Institución Policial.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Aguilar Castillo, R. I. (2015). *Auditoría de Gestión – Una propuesta metodológica, aplicada a procesos de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado, UV*. [Tesis de Maestría, Universidad Veracruzana – México].  
<https://www.uv.mx/mauditoria/files/2020/05/2015-Rosa-Isela-Aguilar-Castillo.pdf>
- Aleman Chávez, E. A., García Aguirre, A. H. & Soto Castillo, R. D. (2023). *Las auditorías de desempeño y su impacto en la generación de valor público: entidades públicas auditadas en el Perú en el periodo 2017-2021* [Tesis de maestría, Universidad Continental].  
[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12918/13/IV\\_PG\\_MGP\\_TE\\_Aleman\\_Garcia\\_Soto\\_2023.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12918/13/IV_PG_MGP_TE_Aleman_Garcia_Soto_2023.pdf)
- Aliaga Ponce, N. (2019). *La auditoría de desempeño y su incidencia en la optimización de los recursos del estado en procesos de adjudicación en el gobierno regional del Callao, año 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal].  
<http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/4343>
- Aróstegui Gálvez, V. (2019). *La Auditoría de Desempeño y su incidencia en la Gestión Institucional de las Entidades Públicas: Caso Municipalidad Distrital de Paucarpata, año 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9230>

Concha Pinto, E. (2019). *Influencia de la auditoría de gestión, en la calidad de servicio de Emapa Pasco Sociedad Anónima, en el periodo 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión].

<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2026?locale=en>

Decreto Supremo N° 007-2013-EF. “Decreto Supremo que regula el otorgamiento de viáticos para viajes en comisión de servicios en el territorio nacional” (22 de enero de 2013). <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/227728-007-2013-ef>

Decreto Supremo N° 028, Decreto Supremo que aprueba el monto por concepto de alimentación en aplicación de la Décima Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1132 y la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 013-2013-EF. (22 de febrero de 2017)

Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, 2023, de <https://dpej.rae.es/lema/transparencia>

Directiva N° 002, Auditoría de Desempeño. (s.f.)

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2717969/Resoluci%C3%B3n%20de%20Contralor%C3%ADa%20N%C2%BA%20002-2022-CG.pdf.pdf>

Directiva N° 8-2023-COMGEN-PNP/SECEJE-DIRADM, Directiva que regula el requerimiento, otorgamiento, pago y rendición de cuentas de viáticos por comisión del servicio nacional e internacional, asignaciones, reasignaciones y cambio de residencia para el personal de la Policía Nacional del Perú. (s.f.)

Directiva N° 001-2021-COMGEN-PNP/SECEJE-DIRADM PNP-SEC, Normas y procedimientos para la administración de los fondos de alimentos de

personas - Ración Orgánica Única Diaria – para el personal policial de las unidades de organización de la Policía Nacional del Perú. (s.f.)

Fiscalización. (2022). En *Wikipedia*. Recuperado el 1 de julio de 2022 de

<https://es.wikipedia.org/wiki/Fiscalizaci%C3%B3n>

Flores Cabrera, P. (2022). *Control Interno y desempeño laboral en la empresa “Selva Mix” S.A.C. Pucallpa, 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Ucayali].

[http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5609/B8\\_2022\\_UNU\\_MAESTRIA\\_2022\\_TM\\_PERCY\\_FLORES\\_V1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5609/B8_2022_UNU_MAESTRIA_2022_TM_PERCY_FLORES_V1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gabina, E. (2018). Blog Escuela de Posgrado de la Universidad Continental.

Transparencia en la gestión pública: Cómo garantizar la rendición de cuentas. <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/transparencia-en-la-gestion-publica-como-garantizar-la-rendicion-de-cuentas>

Gala Loza, C. G. (2018). *La auditoría de gestión como indicador de desempeño administrativo del Gobierno Local de Marcará en el periodo fiscal 2011*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo].

[http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2806/T033\\_4092\\_9230\\_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2806/T033_4092_9230_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Galaz Allende, Y. A. (2019). *La auditoría de desempeño: Una modalidad de fiscalización que contribuye al mejoramiento de la gestión pública. El caso de la Contraloría General de la República de Chile (2014-2018)*. [Tesis de Maestría, Universidad de Chile].

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/195950/TESIS%20FINAL%20MAGISTER%20GOBIERNO%20Y%20GERENCIA%20P%C3%A9BLI>

CA%20YENNY%20GALAZ%20ALLENDE%20VF%20%20Jenny%20Galaz  
%20Allende.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gálvez Moncada, O. E. (2019). *La rendición de cuentas a través del uso de boletas falsas en el delito de peculado*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Trujillo].

<https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/14009>

García Correa, G. M., García Camavilca, M. A. & Monzón Castillo, E. D. (2017). *Las auditorías de desempeño y su rol en el fortalecimiento de la gestión pública: Evaluación de cuatro casos de estudio* [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico].

[https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1934/Grisel\\_Tesis\\_maestria\\_2017.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1934/Grisel_Tesis_maestria_2017.pdf?sequence=1)

Insausti, M. & Velásquez, L. (2015). *Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y la Rendición de Cuentas: Un terreno común para el fortalecimiento del control externo en América Latina*. Reedición 2015 del documento publicado en 2014.

<file:///C:/Users/usuario/Downloads/las-entidades-fiscalizadoras-superiores-y-la-rendicion-de-cuentas.-generando-un-terreno-comun-para-el-fortalecimiento-del-control-externo-en-america-latina.pdf>

Lazo Salcedo, S. T. (2019). *La rendición de cuentas por encargos en la autoridad administrativa del agua Cañete Fortaleza – 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40832>

López, M. A. (2017). *Auditoría de Gestión: una tarea pendiente en el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Litoral].

<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/1064>

Manual de Auditoría de Desempeño. (s.f.)

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2717969/Resoluci%C3%B3n%20de%20Contralor%C3%ADa%20N%C2%BA%20002-2022-CG.pdf.pdf>

Pérez Fernández, I. P. (2017). *Análisis comparativo de la Auditorías de Desempeño en las Instituciones Públicas 2016: Propuesta de un modelo para mejorar la Gestión de Recursos Públicos, año 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].

<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4266>

Plataforma digital única del Estado Peruano. (5 de noviembre de 2023). *En qué consiste la rendición de cuentas a la Contraloría General de la República*.

<https://www.gob.pe/12308-en-que-consiste-la-rendicion-de-cuentas-a-la-contraloria-general-de-la-republica>

Quispe Castro, L. M. (2018). *La auditoría de desempeño en el centro de gestión tributaria de Chiclayo, diagnóstico y propuesta*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].

<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/6018>

Rendición de Cuentas. (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado el 30 de setiembre de 2023 de [https://es.wikipedia.org/wiki/Rendici%C3%B3n\\_de\\_cuentas](https://es.wikipedia.org/wiki/Rendici%C3%B3n_de_cuentas)

Resolución de Contraloría N° 002. (7 de enero de 2022).

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2717969/Resoluci%C3%B3n%20de%20Contralor%C3%ADa%20N%C2%BA%20002-2022-CG.pdf.pdf>

Rodríguez Moreira, J. C. (2021). *Producción científica sobre Auditoría de Gestión en España y Brasil en los últimos 10 años*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].

<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2562/1/Rodr%C3%A1guez%20Moreira%20Juan%20Carlos.pdf>

Rodríguez Soto, S. M. P. y Álvarez Retuerto, A. (2018). *El Control Interno y las Rendiciones de Cuenta de Tesorería del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el periodo 2016*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Callao].

<http://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/3453>

Salas Quirós, L. J. (2015). *La Rendición de Cuentas en la Gestión del Sector Público centralizado de Costa Rica*. [Tesis de Doctor, Universidad Complutense de Madrid –Madrid].

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/28060/>

Sánchez Galindo, S. M. (2020). *Transparencia, rendición de cuentas e institucionalidad: Una agenda para abordar la corrupción en honduras desde la experiencia chilena*. [Tesis de Maestría, Universidad de Chile – Santiago de Chile].

<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/177900>

Sánchez Villegas, B. E. (2018). *Presupuesto participativo y rendición de cuentas en el Municipio Provincial de Huaral-2016*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/17615>

Soberon Risco, S. L. (2019). *La Auditoría de Desempeño para la mejora de la gestión pública en el Gobierno Regional Lambayeque – Sede Centra, 2017.*

[Tesis de Maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].

<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/8038>

Uninotas. (31 de mayo de 2018). *Filosofía de la Auditoría.*

<https://www.uninotas.net/filosofia-de-la-auditoria/>

Velásquez Fernández, A. L. (2017). *El cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central-MINSA, 2017.* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/12525>

Yetano, A., & Castillejos, B.I. (2019). Auditoría de Desempeño en América Latina ¿Mejoran la confianza en los gobiernos?. *Gestión y Política Pública*, 25 (2), 407-440. <http://dx.doi.org/10.29265/gypp.v28i2.625>

## ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Tabla 37**

### Matriz de Consistencia

**TITULO : AUDITORIA DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTA EN LA DIVISION DE ECONOMIA DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU, 2018 - 2019**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE E INDICADORES	METODOLOGÍA	OBS
PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS CENTRAL	VARIABLE INDEPENDIENTE		
¿De qué manera la auditoría de desempeño influye en la gestión de las rendiciones de cuenta de la División de Economía de la Policía Nacional del Perú, 2018 - 2019?	Determinar si la auditoría de desempeño influye en la gestión de las rendiciones de cuenta en la División de Economía de la Policía Nacional del Perú, 2018 - 2019.	La Auditoría de Desempeño influye directamente en la gestión de las rendiciones de cuenta de la División de Economía de la Policía Nacional del Perú, 2018 - 2019.	X:Auditoría de Desempeño Indicadores x1. Planeamiento de Auditoría x2. Evaluación del control interno y riesgos x3. Evaluación de procesos y calidad del servicio x4. Evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía x5. Informes de Auditoría x6. Seguimiento de medidas correctivas	<b>1. Tipo de Investigación</b> Aplicada <b>2. Nivel</b> Correlacional, causa y efecto <b>3. Método</b> Deductivo, Inductivo, Analítico, Sintético y Estadístico <b>4. Diseño</b> No experimental <b>5. Población</b> 94 personas <b>6. Muestra</b> 76 personas. <b>7. Técnica de Recolección de Datos</b> - Encuesta - Cuestionario	
PROBLEMA ESPECÍFICOS	OBJETIVO ESPECÍFICO	HIPÓTESIS ESPECÍFICO	VARIABLE DEPENDIENTE		
a. ¿De qué modo el Planeamiento de Auditoría influye en el Plan Operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP?	a. Establecer si el Planeamiento de Auditoría influye en el Plan Operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.	a. El Planeamiento de Auditoría influye en el Plan Operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.	Y: Rendiciones de Cuentas  y1. Plan Operativo de la Sección de Rendición de Cuentas  y2. Objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas  y3. Ración Orgánica Única Diaria asignados y4. Comisiones del servicio asignados y5. Nivel de Competencia de la Sección de Rendición de Cuentas y6. Nivel de rendiciones de cuentas pendientes		
b. ¿De qué forma la evaluación del control interno y riesgos influyen en los objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP?	b. Analizar si la evaluación del control interno y riesgos influyen en los objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.	b. La evaluación del control interno y riesgos influyen en los objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.			
c. ¿Cómo la evaluación de procesos y la calidad del servicio influye en la Ración Orgánica Única Diaria asignada por la División de Economía de la PNP?	c. Analizar si la evaluación de procesos y la calidad del servicio influyen en la Ración Orgánica Única Diaria asignada por la División de Economía de la PNP.	c. La evaluación de procesos y la calidad del servicio influyen en la Ración Orgánica Única Diaria asignada por la División de Economía de la PNP.			
d. ¿De qué modo la evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía influyen en las comisiones del servicio asignados por la División de Economía de la PNP?	d. Verificar si la evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía influyen en las comisiones del servicio asignados por la División de Economía de la PNP.	d. La evaluación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía influyen en las comisiones del servicio asignados por la División de Economía de la PNP.			
e. ¿De qué manera los informes de auditoría influyen en el Nivel de Competencia de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP?	e. Determinar si los informes de auditoría influyen en el Nivel de Competencia de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.	e. Los informes de auditoría influyen en el Nivel de Competencia de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP.			
f. ¿De qué forma el seguimiento de medidas correctivas influyen en el nivel de rendiciones de cuentas pendientes de la División de Economía de la PNP?	f. Establecer si el seguimiento de medidas correctivas influyen en el nivel de rendiciones de cuentas pendientes de la División de Economía de la PNP.	f. El seguimiento de medidas correctivas influyen en el nivel de rendiciones de cuentas pendientes de la División de Economía de la PNP.			

## ANEXO 2: ENCUESTA

La encuesta tiene como fin buscar información referente al tema “Auditoría de Desempeño en la Gestión de las Rendiciones de Cuenta en la División de Economía de la Policía Nacional del Perú, 2018 - 2019”, por ello está compuesta por diversas preguntas, las cuales después de leer deberá seleccionar la opción según su criterio, marcando con un aspa (X). Asimismo, la técnica es anónima, agradeciendo su colaboración.

**1. En su opinión ¿El planeamiento de auditoría de desempeño es la fase más importante para lograr los objetivos propuestos del servicio de control posterior?**

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. No sabe, no opina
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

**2. ¿Considera usted que la evaluación del control interno y riesgos es responsabilidad del auditor?**

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. No sabe, no opina
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

**3. En su opinión ¿La evaluación de procesos y calidad del servicio se encuentran dentro del alcance de la auditoría de desempeño?**

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. No sabe, no opina
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

**4. ¿Cree usted que los indicadores de eficiencia, eficacia y economía deben ser evaluados por la auditoría de desempeño?**

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. No sabe, no opina
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

**5. En su opinión ¿El informe de auditoría de desempeño constituye un valor agregado para las empresas auditadas?**

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. No sabe, no opina
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

**6. ¿Considera usted que el seguimiento de medidas correctivas debe ser evaluado por los responsables de la auditoría de desempeño?**

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. No sabe, no opina
- d. En desacuerdo
-

e. Totalmente en desacuerdo

**7. En su opinión ¿La auditoría de desempeño es un servicio de control posterior importante para la mejora de los indicadores de gestión de las empresas auditadas?**

a. Totalmente de acuerdo

b. De acuerdo

c. No sabe, no opina

d. En desacuerdo

e. Totalmente en desacuerdo

**8. ¿Cree usted que el plan operativo de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP, considera el oportuno cumplimiento de los pendientes a rendir, conforme a las fechas establecidas en las directivas?**

a. Totalmente de acuerdo

b. De acuerdo

c. No sabe, no opina

d. En desacuerdo

e. Totalmente en desacuerdo

**9. ¿Considera usted que el nivel de objetivos y metas de la Sección de Rendición de Cuentas de la División de Economía de la PNP se ha logrado al 100%?**

a. Totalmente de acuerdo

b. De acuerdo

c. No sabe, no opina

d. En desacuerdo

e. Totalmente en desacuerdo

**10. ¿Cree usted que el nivel de Ración Orgánica Única Diaria asignados son suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas de los efectivos policiales?**

a. Totalmente de acuerdo

b. De acuerdo

c. No sabe, no opina

d. En desacuerdo

e. Totalmente en desacuerdo

**11. ¿Considera usted que el nivel de comisiones de servicios asignados forman parte de las erogaciones presupuestadas durante el ejercicio fiscal?**

a. Totalmente de acuerdo

b. De acuerdo

c. No sabe, no opina

d. En desacuerdo

e. Totalmente en desacuerdo

**12. ¿Considera usted que el nivel de competencia de la Sección de Rendición de Cuentas es aceptable y permite la sostenibilidad del área?**

a. Totalmente de acuerdo

b. De acuerdo

c. No sabe, no opina

d. En desacuerdo

e. Totalmente en desacuerdo

**13. ¿Cree usted que el nivel de rendiciones de cuentas pendientes obedece a una desatención y negligencia de los responsables de su seguimiento y control?**

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. No sabe, no opina
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

**14. ¿Considera usted que las rendiciones de cuentas pendientes de la PNP, no son administrados debidamente y presentan cuentas contables de activos inexistentes?**

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. No sabe, no opina
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

## ANEXO 3: INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

### FICHA DE VALIDACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

1.1 APELLIDOS Y NOMBRES : Miguel Ángel Suárez Almeida  
 1.2 GRADO ACADÉMICO : Doctor en Contabilidad  
 1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA : Universidad de San Martín de Porres  
 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN : AUDITORÍA DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTA EN LA DIVISIÓN DE ECONOMÍA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, 2018 – 2019.  
 1.5 AUTORA DEL INSTRUMENTO : **Jackeline Marylin Tineo Blas**  
 1.6 DOCTORADO O MAESTRÍA : **Maestría**  
 1.7 CRITERIO DE APLICABILIDAD : .....

a) De 01 a 09: (No válido, reformular)      b) De 10 a 12: (No válido, modificar)  
 b) De 12 a 15: (Válido, mejorar)          d) De 15 a 18: Válido, precisar  
 c) De 18 a 20: (Válido, aplicar)

#### II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(01 - 09)	(10 - 12)	(12 - 15)	(15 - 18)	(18 - 20)
		01	02	03	04	05
1. CLARIDAD	Formulación con lenguaje conveniente.					X
2. OBJETIVIDAD	Considera la realidad de comportamientos observables.					X
3. ACTUALIDAD	Apropiado en relación a las tendencias y tecnologías vigentes.					X
4. ORGANIZACIÓN	Coherencia y orden.					X
5. SUFICIENCIA	Capacidad de disposición y precisión.					X
6. INTENCIONALIDAD	Valoración de los ámbitos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Fundamentado con método científico en relación al tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	En relación a las variables, dimensiones e índices.					X
9. METODOLOGÍA	La táctica corresponde a al interés de la investigación.					X
10. CONVENIENCIA	Brinda nuevos aportes para el estudio y elaboración de nuevas conjeturas.					X
<b>SUB TOTAL</b>						<b>50</b>
<b>TOTAL</b>						<b>50</b>

VALORACIÓN CUANTITATIVA (total x 0.4) : .....50 x 0.4 = 20.....  
 VALORACIÓN CUALITATIVA :  
 .....Válido.....  
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD : .....Aplicar.....

Lugar y fecha: Santa Anita, 24 de abril de 2023

Firma y Post Firma del experto



Dr. Miguel Ángel Suárez Almeida  
Docente

## FICHA DE VALIDACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

1.1 APELLIDOS Y NOMBRES	Patrick MORENO PEREZ
1.2 GRADO ACADÉMICO	Magister en Ciencias Fiscalizadoras con Mención en Auditoría Gubernamental
1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA	Policía Nacional del Perú
1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	'AUDITORÍA DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTA EN LA DIVISIÓN DE ECONOMÍA DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU. 2018 - 2019'
1.5 AUTORA DEL INSTRUMENTO	Jackeline Marilyn TINEO BLAS
1.6 DOCTORADO O MAESTRIA	Maestría
1.7 CRITERIO DE APLICABILIDAD	.....

a) De 01 a 09 (No válido, reformular)      b) De 10 a 12 (No válido, modificar)  
 bi) De 12 a 15 (Válido, mejorar)          d) De 15 a 18 Válido, precisar  
 c) De 18 a 20 (Válido, aplicar)

### II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(01 - 09)	(10 - 12)	(12 - 15)	(15 - 18)	(18 - 20)
		01	02	03	04	05
1. CLARIDAD	Formulación con lenguaje conveniente.					X
2. OBJETIVIDAD	Considera la realidad de comportamientos observables.					X
3. ACTUALIDAD	Apropiado en relación a las tendencias y tecnologías vigentes.					X
4. ORGANIZACIÓN	Coherencia y orden.					X
5. SUFICIENCIA	Capacidad de disposición y precisión.					X
6. INTENCIONALIDAD	Valoración de los ámbitos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Fundamentado con método científico en relación al tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	En relación a las variables, dimensiones e índices.					X
9. METODOLOGÍA	La táctica corresponde a al interés de la investigación.					X
10. CONVENIENCIA	Brinda nuevos aportes para el estudio y elaboración de nuevas conjeturas.					X
<b>SUB TOTAL</b>						50
<b>TOTAL</b>						50

VALORACIÓN CUANTITATIVA (total x 0.4) : ..... 50 x 0.4 = 20.....

VALORACIÓN CUALITATIVA : ..... Válido.....

OPINIÓN DE APLICABILIDAD : ..... Aplicar.....

Lugar y fecha: Rimac, 02 de Enero de 2024  
 Firma y Post Firma del experto



**Mg. Patrick MORENO PEREZ**  
 Mayor de Servicios PNP

## FICHA DE VALIDACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

1.1 APELLIDOS Y NOMBRES : Maximiliano CARNERO ANDÍA  
 1.2 GRADO ACADÉMICO : Doctor en Educación  
 1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA : Universidad de San Martín de Porres  
 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN : "AUDITORÍA DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTA EN LA DIVISIÓN DE ECONOMÍA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, 2018 – 2019".  
 1.5 AUTORA DEL INSTRUMENTO : **Jackeline Marylin TINEO BLAS**  
 1.6 DOCTORADO O MAESTRÍA : **Maestría**  
 1.7 CRITERIO DE APLICABILIDAD : .....

a) De 01 a 09: (No válido, reformular)      b) De 10 a 12: (No válido, modificar)  
 b) De 12 a 15: (Válido, mejorar)          d) De 15 a 18: Válido, precisar  
 c) De 18 a 20: (Válido, aplicar)

### II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(01 - 09) 01	(10 - 12) 02	(12 - 15) 03	(15 - 18) 04	(18 - 20) 05
1. CLARIDAD	Formulación con lenguaje conveniente.					X
2. OBJETIVIDAD	Considera la realidad de comportamientos observables.					X
3. ACTUALIDAD	Apropiado en relación a las tendencias y tecnologías vigentes.					X
4. ORGANIZACIÓN	Coherencia y orden.					X
5. SUFICIENCIA	Capacidad de disposición y precisión.					X
6. INTENCIONALIDAD	Valoración de los ámbitos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Fundamentado con método científico en relación al tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	En relación a las variables, dimensiones e índices.					X
9. METODOLOGÍA	La táctica corresponde a al interés de la investigación.					X
10. CONVENIENCIA	Brinda nuevos aportes para el estudio y elaboración de nuevas conjeturas.					X
SUB TOTAL						50
TOTAL						50

VALORACIÓN CUANTITATIVA (total x 0.4) : .....50 x 0.4 = 20.....  
 VALORACIÓN CUALITATIVA : .....Válido.....  
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD : .....Aplicar.....

Lugar y fecha: Santa Anita, 24 de abril de 2023  
 Firma y Post Firma del experto

  
 .....  
 Dr. Maximiliano CARNERO ANDÍA  
 Docente